



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

**El trabajo decente y su influencia en la migración de los agricultores del cantón Alausí
durante el año 2022**

Trabajo de Titulación para optar al Título de Economista

Autor:

Luis Edgar Daquilema Aucanshala

Tutora:

Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán PhD.

Riobamba - Ecuador

2022

INFORME DEL TUTOR

Yo, Doris Nataly Gallegos Santillán, en mi calidad de tutor, de la tesis titulada, **“EL TRABAJO DECENTE Y SU INFLUENCIA EN LA MIGRACIÓN DE LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN ALAUSÍ DURANTE EL AÑO 2022”**, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por el Sr. Luis Edgar Daquilema Aucanshala, con C.I. 0605375393, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos exigidos para ser expuesto al público, posterior a la debida evaluación del Tribunal designado por la Comisión de Titulación.






Firmado electrónicamente por:
**DORIS NATALY
GALLEGOS
SANTILLAN**

Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán
TUTORA
C.C. 0602692816

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN

Los abajo firmantes, miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación titulado: **“EL TRABAJO DECENTE Y SU INFLUENCIA EN LA MIGRACIÓN DE LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN ALAUSÍ DURANTE EL AÑO 2022”**, presentado por el Sr. Luis Edgar Daquilema Aucanshala y dirigida por la Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán PhD; habiendo revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, mismo que consta el cumplimiento de las observaciones realizadas, procedemos a la calificación de la investigación.

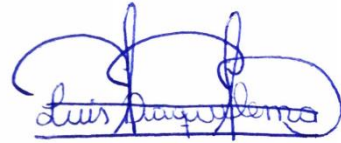
Para constancia de lo expuesto firman:

	Nota	Firma
Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán TUTORA	10,00	 Firmado electrónicamente por: DORIS NATALY GALLEGOS SANTILLAN
Eco. Gerardo Mauricio Zurita Vaca MIEMBRO DE TRIBUNAL	9,00	 Firmado electrónicamente por: GERARDO MAURICIO ZURITA VACA
Eco. Mauricio Fernando Rivera Poma MIEMBRO DE TRIBUNAL	9,00	 Firmado electrónicamente por: MAURICIO FERNANDO RIVERA POMA

Nota: 9,33 (SOBRE 10)

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, **Luis Edgar Daquilema Aucanshala**, declaro ser responsable de las ideas, desarrollo, resultados y propuestas expuestas en el presente proyecto de investigación y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Luis Edgar Daquilema Aucanshala

C.C 0605375393

AUTOR



CERTIFICACIÓN

Que, **DAQILEMA AUCANSHALA LUIS EDGAR** con CC: **0605375393**, estudiante de la Carrera de **ECONOMÍA, NO VIGENTE**, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EL TRABAJO DECENTE Y SU INFLUENCIA EN LA MIGRACIÓN DE LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN ALAUSÍ DURANTE EL AÑO 2022**", cumple con el 2%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 28 de Junio de 2022



Firmado electrónicamente por:

**DORIS NATALY
GALLEGOS
SANTILLAN**

Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán
TUTORA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo es dedicado con todo mi amor y cariño a:

Mis padres José Manuel Daquilema Evas (Chawita) y María Magdalena Aucanshala Padilla (Madachita).

Mis hermanos, Segundo Pedro, María Juana, José Manuel, Inés Ximena, Miryan Jesica Daquilema Aucanshala, quienes estaban en todo el proceso educativo brindándome sus consejos.

A mi amiga Jenny Guillin, Luis Terán Obando y su familia por el apoyo incondicional que me ha brindado a lo largo de mi carrera universitaria.

Mis amigos de clases, plazas, mercados, de las luchas sociales quienes me impulsaron a ser la persona que sirve a la sociedad.

Todos forman parte de mi vida, los amo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por llenarme de bendiciones día a día, por darme las fuerzas y perseverancia para cumplir mis objetivos y anhelos.

A mis padres, quienes desde el primer momento me brindaron sus palabras de superación día a día.

A mis hermanos, que estuvieron pendientes de mi formación desde la niñez.

A mis queridos docentes, por compartir sus conocimientos y experiencias, de manera especial a la Eco. Doris Gallegos en este proceso de titulación, y al Eco. Mauricio Rivera y Mauricio Zurita.

**De todo corazón gracias por el apoyo incondicional
durante mi formación académica, con todo el cariño
Luis Daquilema.**

ÍNDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN

DERECHOS DE AUTORÍA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I	13
1. INTRODUCCIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
3. OBJETIVOS.....	17
3.1 General	17
3.2 Específicos	17
4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	17
CAPITULO II.....	18
5. ESTADO DEL ARTE.....	18
5.1 Antecedentes	18
5.2 Fundamentación teórica	21
5.2.1 Trabajo	21
5.2.2 Teorías del Mercado laboral en la historia del pensamiento económico.....	23
5.2.3 Trabajo decente	25
5.2.4 Migración.....	28
5.2.5 Teorías de la migración.....	30
CAPITULO III.....	32
6. METODOLOGÍA	32
6.1 Técnicas de investigación.....	32
6.2 Población y muestra	33
6.2.1 Población.....	33
6.2.2 Muestra	33

6.3	Tratamiento estadístico de los datos.....	34
6.4	Variables y Formulación del modelo econométrico	35
6.4.1	Variable dependiente	35
6.4.2	Variable independiente	35
6.4.3	Variables de control	36
6.4.4	Formulación del modelo econométrico	36
CAPITULO IV.....		39
7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		39
7.1	Diagnóstico situacional del cantón Alausí	39
7.1.1	Componentes socioculturales del cantón Alausí.....	39
7.1.2	Componente económico productivo del cantón Alausí	43
7.2	Análisis de las encuestas a los agricultores del cantón Alausí.....	44
7.2.1	Principales características socioeconómicas de los agricultores del cantón Alausí	44
7.2.2	Apreciación del ingreso económico y rentabilidad de la actividad económica.	45
7.2.3	Derechos laborales	46
7.2.4	Condiciones laborales de la agricultura	48
7.2.5	Seguridad laboral	48
7.2.6	Actividad económica secundaria, migración, abandono de la agricultura y las razones del abono de la agricultura.....	49
7.3	Aplicación del modelo econométrico.....	50
7.3.1	Análisis de los resultados.....	50
7.3.2	Estimación del modelo econométrico Logit	53
7.4	Discusión de resultados	55
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		57
8.1	Conclusiones	57
8.2	Recomendaciones.....	58
9. BIBLIOGRAFÍA.....		59
10. Anexos.....		66
10.1	Encuesta	66
10.2	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Estratificación de la Muestra por Parroquias de la PEA de Agricultores del Cantón Alausí.</i>	34
Tabla 2. <i>Codificación de las variables.</i>	38
Tabla 3. <i>Población Total del Cantón Alausí.</i>	40
Tabla 4. <i>Población por Área de Residencia del Cantón Alausí</i>	40
Tabla 5. <i>Escolaridad de la Población Según la Estructura del Sistema Educativo en el Cantón Alausí.</i>	41
Tabla 6. <i>Dinámica Migratoria en el Cantón Alausí</i>	41
Tabla 7. <i>Desplazamientos Migratorios por Sexo.</i>	42
Tabla 8. <i>Distribución de la Migración por Parroquias.</i>	42
Tabla 9. <i>Población Económicamente Activa por Parroquias del Cantón Alausí.</i>	43
Tabla 10. <i>Concentración de la PEA por Rama de Actividad Económica</i>	44
Tabla 11. <i>Principales Características Socioeconómicas de los Agricultores</i>	45
Tabla 12. <i>Apreciación del Ingreso Económico y Rentabilidad de la Actividad Económica del Cantón Alausí.</i>	45
Tabla 13. <i>Trabajo Agrícola, Remuneración económica y Asistencia escolar</i>	46
Tabla 14. <i>Descripción de la Jornada Laboral Agrícola</i>	47
Tabla 15. <i>Explotación Laboral y Tipos de Explotación</i>	47
Tabla 16. <i>Condiciones Laborales de los Agricultores del Cantón Alausí</i>	48
Tabla 17. <i>Seguros Médicos y Riesgos Laborales en la Agricultura</i>	48
Tabla 18. <i>Actividad Económica Secundaria, Migración, Abandono de la Agricultura y las Razones del Abono de la Agricultura</i>	49
Tabla 19. <i>Resumen de Procedimiento de Casos</i>	51
Tabla 20. <i>Pruebas Ómnibus de Coeficientes de Modelo</i>	51
Tabla 21. <i>Resumen del Modelo</i>	52
Tabla 22. <i>Prueba de Hosmer y Lemeshow</i>	52
Tabla 23. <i>Tabla de clasificación</i>	53
Tabla 24. <i>Variables en la ecuación</i>	53

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad determinar la influencia del trabajo decente en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022. Para alcanzar este fin, se utilizó el enfoque de investigación cualitativa y cuantitativa que permitió el análisis de aspectos relevantes del trabajo decente y las percepciones de migración de los agricultores. El tipo de investigación es descriptiva en razón de la descripción de los aspectos socioeconómicos de los agricultores, y correlacional dada la relación de dos variables. El diseño de la investigación es de carácter no experimental, se compone del método transversal, donde se realizó una sola encuesta a una muestra de 373 agricultores en las 10 parroquias del cantón. En cuanto a los resultados, se concluye que los indicadores del trabajo decente influyen en un 98% en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022. La falta de trabajo decente incide en el fenómeno migratorio y el abandono de la agricultura, mismo que, se derivan a condiciones laborales precarias en las actividades agrícolas.

La investigación se divide en cuatro capítulos: El Capítulo I, hace referencia a la Introducción, Planteamiento del problema y Objetivos; El Capítulo II, muestra el Estado del arte, donde se detalla las investigaciones que anteceden y la fundamentación teórica del trabajo y la migración; El Capítulo III, detalla la Metodología, el tipo, diseño, técnicas de investigación, población y muestra, entre otros; por último, el Capítulo IV, Resultados y Discusión, compete a los resultados obtenidos de las encuesta y la estimación del modelo econométrico Logit.

Palabras claves: Trabajo decente, Agricultores de Alausí, Migración en Alausí.

Abstract

The purpose of this research work is to determine the influence of decent work on the migration of farmers in the Alausí canton during the year 2022. To achieve this goal, the qualitative and quantitative research approach was used, which allowed the analysis of relevant aspects of the work decent and farmers' perceptions of migration. The type of research is descriptive due to the description of the socioeconomic aspects of the farmers, and correlational given the relationship between two variables. The research design is non-experimental in nature, it is made up of the cross-sectional method, where a single survey was carried out on a sample of 373 farmers in the 10 parishes of the canton. Regarding the results, it is concluded that decent work indicators influence 98% in the migration of farmers from the Alausí canton during the year 2022. The lack of decent work affects the migratory phenomenon and the abandonment of agriculture, same as, are derived from precarious working conditions in agricultural activities.

The research is divided into four chapters: Chapter I refers to the Introduction, Problem Statement and Objectives; Chapter II shows the State of the art, where the previous investigations and the theoretical foundation of work and migration are detailed; Chapter III details the Methodology, type, design, research techniques, population and sample, among others; finally, Chapter IV, Results and Discussion, deals with the results obtained from the surveys and the estimation of the Logit econometric model.

Keywords: Decent work, Farmers from Alausí, Migration in Alausí.



Firmado electrónicamente por:
GABRIELA MARIA DE
LA CRUZ FERNANDEZ

Reviewed by:
Gabriela de la Cruz F. Msc
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603467929

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, desde el año 1999 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) impulsa el trabajo decente enfatizando en garantizar las condiciones laborales dignas, respeto a los derechos de los trabajadores, salarios justos y el diálogo tripartito entre empleadores, trabajadores y los gobiernos, este organismo busca incluir el término trabajo decente en las políticas económicas y sociales de todos los países, así mismo, el trabajo decente es un concepto orientador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, abarca cuatro dimensiones: la creación de empleo con ingresos dignos, derechos laborales, protección social para todos los trabajadores y el diálogo social (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021).

En América Latina y el Caribe, la situación económica y política en la actualidad demuestra oportunidades para alcanzar un trabajo decente: la institucionalidad democrática coincide para construir plataformas y avanzar con los consensos, estrategias y políticas, que permita combatir la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible, en este sentido, la OIT (2018) manifiesta que, entre los años 2016 al 2017 en América Latina y el Caribe, la mitad de la fuerza laboral tenían el empleo informal: 140 millones de trabajadores, en los últimos dos años la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se mantuvo sobre el 50%, en relación con los hombres menos del 20% y la tasa desempleo fue del 1,4 % mayor en la región.

En el Ecuador el trabajo decente tiene un gran desafío en materia de normativa laboral y políticas públicas, encaminadas a erradicar las grandes desigualdades que se evidencian tanto en el mercado de laboral como en el sector informal del país, lo que impide una eficiente fiscalización del empleo cuyas consecuencias desembocan en el incremento del riesgo de desestabilidad laboral, orillando a que las personas no cuenten con óptimas condiciones laborales para el desarrollo de las actividades y la satisfacción de las necesidades básicas (Navarro et al., 2021).

Por otro lado, con respecto a la migración Micolta (2005) señala que a nivel mundial los procesos migratorios individual o colectivo han provocado protagonismo e inquietudes a nivel social y político: es así la globalización ha profundizado la dualización interna en los

mercados de trabajo, la estructura salarial como también en las condiciones laborales, esto polariza en dos extremos; primero, los gobiernos que cierran las fronteras y restringen los flujos migratorios internacionales de trabajadores y la segunda en quienes abren sus fronteras a determinados segmentos de trabajos, ambos, responden a tendencias de la lógica globalizadora y las nuevas migraciones con políticas de regulación migratoria.

Entre los años 2015 al 2019 en América Latina y el Caribe la cantidad de migrantes internacionales tuvo un incremento del 50%, pasando de 8,4 millones a 12,8 millones, por lo que, la migración consistía en abandonar la región con la finalidad de conseguir un trabajo en aquellas economías desarrolladas, la cuestión de migrar se centraba en balancear la fuga de cerebros con las remesas recibidas en el país de origen, sin embargo, los desplazamientos migratorios han dejado en situación irregular, el 90% de los inmigrantes en situación de irregularidad se encuentran en países como: Colombia, Ecuador y Perú siendo los principales destinos para los emigrantes venezolanos (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2021).

De igual modo, Ramírez (2021) manifiesta que en el Ecuador durante el año 2016 se reactivó los flujos migratorios: el saldo migratorio para el mes de noviembre del 2021 fue de cien mil ecuatorianos que salieron del país con destino hacia los Estados Unidos y no retornaron, los emigrantes son de las provincias de Azuay, Cañar, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua.

Con los argumentos antes indicados, resulta relevante analizar la relación de la falta de trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022, incorporando variables claves del trabajo decente como; las condiciones laborales, seguridad, explotación laboral y discriminación laboral, es importante para explicar la falta de oportunidades laborales.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, la industrialización ha presentado un bajo nivel de crecimiento en el sector agrícola, hecho que repercute en el desarrollo del sector económico, no se ha logrado mejorar los ingresos económicos, ni tampoco proveer un trabajo decente (OIT, 2012). Según Hertel (2009), en los países en vías de desarrollo este sistema de producción ha generado: marginalización, migración, pobreza y la exclusión de estudios académicos sobre los derechos laborales de los trabajadores.

En América Latina el sector agroindustrial exportador neoliberal no ha logrado generar una distribución equitativa de la riqueza (Carmagnani, 2008). Al respecto, la falta de trabajo decente ha provocado un gran impacto en la migración internacional, ocasionando que el 5,1% de la población de América Latina viva en países como Estados Unidos y España, siendo la segunda dispersión de grupos humanos a nivel mundial que han dejado su lugar de origen (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2013).

La OIT pretende alcanzar el trabajo decente a través de cuatro ejes: empleo, derechos laborales, protección social y diálogo social, en base a los indicadores laborales del Ecuador en el año 2019, la OIT (2020) evidencia que la tasa de ocupación fue del 64,7%, desempleo 4,9%, empleo informal 46,7% de los cuales el 80% de la población no presenta ningún nivel de instrucción y el 68% no han culminado la instrucción primaria. Por otro lado, la protección social se refiere a la cobertura del sistema de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, las cotizaciones como proporción de la población con empleo representa el 46,7% y la población mayor de 75 años de edad que recibe pensión es del 50,4%, mientras que la cobertura del Sistema de salud del IESS es del 51,5%, de los cuales el 9,1 millón del total de la población son aseguradas y dependientes.

En este contexto, Sili et al. (2017) afirman que la migración de los jóvenes representa un riesgo para el desarrollo de la agricultura en el sector rural, lo que genera la incursión a nuevas actividades económicas, provocando así la desagregación del campo (Bernstein, 2012). Por esta razón, los jóvenes que aún habitan en las zonas rurales consideran que el campo no es una fuente de desarrollo debido a las condiciones de precariedad laboral (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 2014).

En 1999, debido a la crisis económica provocada por la dolarización, inicia el proceso de emigración masiva de ecuatorianos cuyos principales destinos eran los países de España y

Estados Unidos, hecho que afectó en mayor medida a la clase media empobrecida del país el (Vera, 2013), así mismo el autor menciona que en los últimos 50 años se ha incrementado la emigración desde las zonas rurales de Cañar, Azuay y las comunidades indígenas de la Provincia de Chimborazo. Para lo cual Herrera (2021) señala que la migración entre los años 2000 y 2019, se precisa que 1,5 millones de ecuatorianos se encuentran en el exterior, situación que provoca que el Ecuador atraviese una gran crisis económica que genera bajas oportunidades laborales, falta de capacidad adquisitiva y la desigualdad social entre sus pobladores.

El objetivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos se traduce en conseguir aquella información ordenada de acuerdo a las normas y procedimientos institucionales, la misma que deberá ser continua de las entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros, todo esto en un determinado período de tiempo (INEC, 2021). Sin embargo, esta institución no presenta información cantonal sobre las causas o razones que motivan la migración, por esta razón, es necesario recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre el trabajo decente y las causas de la migración de los agricultores del cantón Alausí. Por lo que, resulta fundamental analizar cómo la falta trabajo decente influye en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Determinar la influencia del trabajo decente en la migración de los agricultores del cantón Alausí, durante el año 2022.

3.2 Específicos

- Delimitar los términos del trabajo decente y la migración, en base a un estudio bibliográfico.
- Identificar los aspectos socioeconómicos de las familias agricultoras del cantón Alausí.
- Establecer la relación entre el trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí, mediante la aplicación del modelo econométrico Logit.

4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La falta de trabajo decente influye en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022.

CAPITULO II

5. ESTADO DEL ARTE

5.1 Antecedentes

A nivel mundial, es fundamental el acceso a un trabajo decente para que las personas disfruten de su derecho a una vida digna, Hertel (2009) en su investigación realizada en Estados Unidos, a través de un estudio documental analiza la definición y aplicación de los derechos laborales en el siglo XXI. El autor concluye que los derechos laborales protegen de manera efectiva cuando los Estados son capaces y están dispuestos a hacer cumplir las normativas legales, así mismo, impulsar políticas democráticas que permita la creación de procesos e instituciones, donde los ciudadanos puedan hacer que los gobiernos rindan cuentas sobre el cumplimiento de las normas laborales. En los países receptores de los flujos migratorios, incluido Estados Unidos, la legislación laboral nacional se ha vuelto cada vez más sesgada contra los trabajadores inmigrantes.

La investigación realizada por Dhakal y Burgess (2020), analiza las contribuciones lícitas en Nepal para evaluar la implementación de políticas sociales impulsadas por la prioridad global de los países en vías de desarrollo, el estudio adopta un enfoque cualitativo y hace uso del análisis de documentos tales como; la Constitución de 2015, leyes, políticas y publicaciones, conflictos y estrategias post-desastre de Nepal. En el contexto del programa de trabajo decente consideran cuatro principios estratégicos; el empleo, derechos laborales, protección social y el diálogo social, concluyendo que la agenda de trabajo decente se basa en el empleo formalizado y está sujeto a un marco regulatorio en evolución que apoya y hace cumplir los derechos de los empleados. En Nepal la mayoría de los trabajadores están en el sector informal, el alcance administrativo y las políticas sociales de la agenda de trabajo decente son cuestionables.

Por su parte, Gálvez et al. (2016) ejemplifican cómo la globalización de la economía ha contribuido en profundizar las desigualdades en México. Utilizan los índices de trabajo decente como: el empleo durable, salario suficiente y las prestaciones sociales, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de México, concluyeron que los procesos de globalización han incrementado la desigualdad en los países y regiones, esto debido a las políticas neoliberales con más énfasis en México. Por tanto, el trabajo decente es una alternativa para alcanzar mayor igualdad, promover condiciones laborales que

permitan cubrir necesidades básicas en las zonas rurales, asimismo, el Estado debe promover un desarrollo equitativo, democrático y sustentable, a través, de políticas institucionales enfocadas en la creación de empleo y el respeto a los derechos laborales.

Según Villacís y Reis (2015), pretenden encontrar las variables que influyen en la decisión de optar por un trabajo decente o no en el Ecuador. Utilizan la metodología de pobreza multidimensional y el modelo multilogit, toman en cuenta la vulnerabilidad por ingresos y el bienestar social en el lugar de trabajo y lo clasifican en cuatro categorías: personas con trabajo decente, trabajo vulnerable por mínimos estándares laborales, trabajo no decente y trabajo vulnerable por el salario. Concluyen que existe un panorama negativo por la vulnerabilidad laboral: el 1,5% del total de la población ocupada tiene trabajo decente, el 63% no tiene trabajo decente por la falta de salarios suficientes, el 66,5% no cuenta con seguridad social, el 71,9% sufre carencias por excesivas horas de trabajo, 62,9% no respeta derechos laborales y el 69,11% obtiene un ingreso menor a un salario digno.

En la investigación de Navarro et al. (2021), se determinó las implicaciones del ODS número 8, relacionado con el trabajo decente y crecimiento económico en el Ecuador. Mediante el uso de la metodología cualitativa llegan a concluir que existe relación entre los gobiernos estatales y estructuras supraestatales como la ONU; la problemática es la incapacidad de sostener la agenda en el ámbito económico, político y social. El cumplimiento del ODS 8 tiene adversidades el cumplimiento de las condiciones jurídicas y sociales, asimismo mencionan que en el Ecuador existe una constante preocupación por los efectos del COVID 19 que no son bien abordados por el gobierno, esta problemática va más allá de legislar para promover el empleo efectivo y bio-seguro. Por último, expresan que las medidas coercitivas son ineficientes en el mercado laboral ecuatoriano.

Así mismo Eche (2014) por medio del método cualitativo y cuantitativo evaluó las condiciones laborales en el Ecuador a través del análisis ad-hoc en relación al trabajo decente – desarrollo y viceversa, el autor concluye que: los agricultores tienen una situación vulnerable por los bajos ingresos generados por la actividad económica; la producción agrícola se destina al autoconsumo; la agricultura rural tiene cambios demográficos a causa de la emigración; gran parte de la población no está dispuestos a abandonar la actividad agrícola; demuestra que la agricultura no es económicamente rentable y existe explotación laboral.

Por otro lado, Varela et al. (2017) en su estudio realizado en México buscan determinar los efectos de las variables explicativas sobre la elección de un sujeto en concordancia con un conjunto de opciones. Para el análisis utilizan el modelo logit multinomial y los datos del archivo de indicadores demográficos de la ENOE. El estudio concluye que los procesos migratorios ocurren por motivos de trabajo, razones familiares, estudio, condiciones conyugales, también por atributos personales y aspectos laborales como las horas de trabajo semanal y la duración de la búsqueda de un empleo. Por otra parte, un individuo tiene posibilidades de emigrar dependiendo el comportamiento del mercado de trabajo y su evolución en la formación profesional.

Asimismo, Eguiguren (2017) analiza cómo se han constituido los estudios sobre la migración en el Ecuador durante el periodo 1960 – 2016, a través del análisis literario, llega a concluir que los procesos migratorios subordinados estuvieron relacionados con cambios estructurales de espacio y la economía nacional. La migración del campo a la ciudad, según este estudio, se da por el cambio de la economía política, en el caso ecuatoriano el desarrollo del sistema capitalista.

Dentro de su estudio, Gray y Bilsborrow (2014) analizaron las consecuencias de la emigración y los flujos de remesa para el uso de tierra agrícola en las zonas rurales del Ecuador a través de encuestas domiciliarias e imágenes satelitales. Utilizaron métodos multivariados para desagregar los efectos de la migración y su remesa, tienen en cuenta otras influencias sobre el uso de la tierra y la corrección de la endogeneidad potencial de la migración y las remesas, llegando a concluir que la migración rural en el Ecuador conlleva una expansión del área agrícola y las remesas generan un efecto compensatorio negativo. En este sentido, la emigración y la recepción de las remesas conducirán al abandono de la agricultura y al surgimiento de la vegetación en el sector rural en desarrollo.

Por su parte, Gray (2009) investigó los efectos de la propiedad de tierra y el medio ambiente en las condiciones de emigración a destinos locales, internos e internacionales, en el estudio, se realizó una encuesta en la zona andina del sur de Ecuador y se utilizó un modelo de historial de eventos. La investigación concluyó que la movilidad local es generada por factores demográficos, capital físico, condiciones agrarias y ambientales; la migración interna por el capital social, por último, la migración internacional es influenciada por el capital humano y con menor medida por la agricultura y condiciones ambientales.

Además, la investigación de Castillo (2022) analiza el fenómeno migratorio de Ecuador-Estados Unidos, la metodología utilizada fue; documental, descriptiva y el método analítico-sintético. Concluyó que a nivel mundial existen avances legislativos para el tratamiento de la inmigración Ecuador-Estados Unidos, los cuales no han sido efectivos en la protección de derechos y resolución del problema migratorio. La migración y los derechos humanos tienen un amplio debate, donde el cumplimiento de los derechos responde a la soberanía y nacionalidad de cada uno de los estados.

En su trabajo de investigación, Novelo (2008) analizó la teoría clásica del modelo ricardiano, afirma que el fenómeno migratorio se deriva de los rendimientos decrecientes generado por la pérdida de incentivos para invertir en la agricultura, así mismo, el constante aumento de la población y la demanda ha conducido a emplear tierras infértiles con menos rendimientos, de los que se pagan rentas, salarios y se obtienen beneficios, la línea de tendencia es decreciente, estas últimas variables promueven la desinversión, es decir incentivarán que los trabajadores emigren en busca de nuevos ingresos.

Finalmente, Eche (2017) determina la influencia de las variables del trabajo decente sobre la consideración de emigrar y las percepciones de los agricultores a través de una regresión logística (logit), todo este proceso mediante encuestas estructuradas con preguntas cerradas. Eche concluye que los parámetros de la agenda sobre el trabajo decente de la OIT, consideran que las condiciones laborales de la agricultura son los principales factores determinantes de la migración rural en las tres regiones de la zona norte del Ecuador, el estudio demuestra que la ausencia de trabajo decente conlleva a incrementar la propensión de los agricultores a emigrar.

Sin embargo, de las limitadas investigaciones de fuentes documentales analizadas, sobre el trabajo decente y la migración, fueron aportes significativos en cuanto a teorías, metodologías, técnicas, indicadores, instrumentos y herramientas de medición para el desarrollo del presente estudio.

5.2 Fundamentación teórica

5.2.1 Trabajo

El trabajo para Torres y Montero (2005), es el conjunto de actividades materiales o intelectuales, transitorias o permanentes que realizan las personas para alcanzar una meta,

solucionar problemas o producir bienes y servicios para el consumo, el trabajo se convierte en una labor retribuida por el salario y se efectúa a través de un contrato de trabajo laboral.

Según Lardies (2020), el trabajo se relaciona con hacer algo, es la acción que permite la transformación de un objeto o una situación, es el proceso donde el trabajador obtiene beneficios y también se transforma. Desde la perspectiva sociológica trabajar es parte de la condición humana, por lo tanto, el trabajo humano responde a sus necesidades, es una ocupación que genera utilidad y forma parte del proceso de producción.

Por su parte Garza (2009), define que el trabajo es la transformación de un objeto como resultado de una acción humana, estas acciones no son aisladas e involucran la interacción con otros individuos como resultado la persona se transforma, siguiendo esta línea, el trabajo significa tener el nivel de conciencia sobre las metas, resultados y la forma de lograrlos. Mientras tanto, el INEC (2015) definió al “trabajo como todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio” (p. 5).

Los conceptos antes indicados, permiten definir que el trabajo es una condición humana que consiente en desarrollar actividades materiales o intelectuales con el fin de alcanzar una meta u objetivo, con estas labores se busca generar utilidades a través de la producción, mismas que deben ser remuneradas mediante un sueldo o salario, por ende, los trabajadores deben tener un contrato de trabajo.

5.2.1.1 Tipos de trabajo

Barbosa et al. (2007) identifican varios tipos de trabajo, las más utilizadas son: trabajo rutinario, no rutinario, profesional y trabajo cualificado y creativo, mismos que se detalla a continuación:

- a. Trabajo rutinario:** es el trabajo no cualificado, sencillo, rutinario, no sometido a cambios, los conocimientos específicos no demuestran relevancia.
- b. Trabajo no rutinario de calificación media baja y baja:** es un trabajo cualificado sencillo, se somete a cambios frecuentes e inciertos, los conocimientos específicos no demuestran relevancia.
- c. Trabajo profesional:** es un trabajo complejo y no está sometido a cambios, el trabajador tiene un conocimiento general y específico, demuestra relevancia.

- d. Trabajo cualificado y creativo:** es un trabajo que se somete a cambios, presenta un alto grado de conocimiento general o específico, tiene conocimientos tácitos, profesionales, directivos y dimensión de creatividad.

Por otro lado, el INEC (2022) en el documento metodológico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU establece que el trabajo abarca al empleo y lo clasifica según su condición de actividad tomando en cuenta tres aspectos; tiempo de trabajo, ingreso laboral y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Las personas que tienen empleo se clasifican en:

- a. Empleo:** Las personas con empleo en edad de trabajar que, durante la semana, se dedican a alguna actividad enfocada en producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios.
- b. Empleo adecuado:** Personas que satisfacen condiciones laborales mínimas, trabajan igual o más de 40 horas semanales, con un ingreso igual o superior al salario mínimo.
- c. Subempleo:** Personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de la jornada legal, se clasifican por; insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos que se constituye en un empleo no adecuado.
- d. Empleo no remunerado:** Personas con empleo en la semana o mes, no percibieron ingresos laborales.
- e. Empleo no clasificado:** Personas con empleo que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados o empleados no remunerados, por falta de información en los factores determinantes.

5.2.2 Teorías del Mercado laboral en la historia del pensamiento económico

- a. Escuela mercantilista.** Cordón y García (2012) afirman que entre los siglos XVI a XVIII, los mercantilistas tenían gran preocupación por la población, el desempleo y el apoyo a los pobres. En esta escuela el mayor exponente fue Thomas Mun quien sostuvo la teoría de los salarios de subsistencia, afirmó que los salarios estaban determinados por el consumo necesario para que los trabajadores pudiesen sobrevivir. A medida que la subsistencia se hacía más alta, los salarios tenían que incrementarse para garantizar el nivel de subsistencia de los trabajadores.
- b. Escuela fisiócrata.** En Francia los fisiócratas pensaban que los campesinos eran el único grupo productor, François Quesnay menciona que los individuos trabajaran para

los demás entendiendo que trabajaban para sí mismos. La escuela fisiócrata no era más que una crítica dirigida hacia la exagerada protección del estado a sus economías nacionales, incrementando con ello la dependencia de los países a sus recursos naturales, esta escuela mencionaba que la naturaleza tenía sus límites con respecto al trabajo (Mora, 2006).

- c. **Escuela clásica.** Según Yáñez y Cano (2011) afirman que, en la economía clásica el principal exponente es Adam Smith, quien manifiesta que la economía resuelve sus problemas por sí sola y que no es necesaria la intervención del estado, los clásicos confiaban en la competencia e incentivos como medios para llegar a la prosperidad y el bienestar de la sociedad. Smith afirmaba que el trabajo es determinado por la variación del salario en el mercado, cuando los salarios son altos se genera desempleo y cuando existían variaciones del salario (bajos) se estaría llegando aún pleno empleo. También Fernández et al., (2006) analiza la perspectiva clásica del mercado laboral en función de la demanda de trabajo, donde, las empresas aumentan su demanda de empleo cuando les es más rentable, por su parte, el paro en la teoría clásica es de carácter voluntario, el cual se puede resolver a través de la flexibilidad de los salarios o los precios.

Por otro lado, en la escuela clásica David Ricardo asevera que el trabajo se relaciona con el empleo de la tierra y el capital, considera como bienes para la producción, sostiene que el trabajo no es un valor invariable, es la cantidad distinta de las clases de trabajo utilizados para producir un bien (Hollander, 1904).

- d. **Escuela Marxista.** En esta escuela Karl Marx fue el principal exponente, donde considera; lo que venden es la fuerza de trabajo más no el trabajo, ya que el trabajo es el resultado de haber utilizado la fuerza de trabajo, la generación de plusvalía en el sistema capitalista tiene que ver con la compra de la fuerza de trabajo, el obrero recibe como renta el valor de esta fuerza y no el valor que crea el trabajo (McLennan, 1999).
- e. **Escuela Keynesiana.** La escuela keynesiana analiza el mercado laboral diferente a la mercantilista, feudalista y clásica, según Argoti (2011) señala que la oferta y demanda del trabajo no son iguales, la demanda es inelástica frente a la disminución de los salarios, es decir que una reducción de los salarios provoca el efecto contrario a la generación de empleo. Por ello, Keynes plantea dos supuestos, primero habla sobre la ilusión monetaria relacionado con el incremento de los salarios nominales, lo cual creará en los trabajadores un pensamiento erróneo al afirmar que se encuentran en una

mejor situación económica, y el segundo es la rigidez de los salarios que evita el ajuste al equilibrio de mercado.

- f. **Teoría de capital humano.** Becker (1962) afirma que el capital humano es el conjunto de capacidades que aporta en la producción de un bien por medio de los conocimientos específicos o generales adquiridos durante la formación profesional, el conocimiento del trabajador ha generado brechas salariales, la escolaridad representa un determinante para la obtención de un empleo.
- g. **Teoría de desarrollo y libertad.** El trabajo desde la teoría del desarrollo humano y libertad de Sen (1999) asevera que el desarrollo de una sociedad debe centrarse en garantizar el bienestar y libertad humana, esto contribuirá en el progreso y aseguramiento de la inclusión social.

5.2.3 Trabajo decente

La Organización Internacional de Trabajo – OIT, es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas – ONU que fue fundado en el año 1919, en la actualidad está integrada por 187 países y se encarga de asuntos del trabajo y las relaciones laborales. Su principal objetivo es promover la protección y promoción de los derechos de los trabajadores enfatizando el diálogo tripartito entre los gobiernos, sindicatos y representantes de trabajadores (OIT, 2021).

En el contexto mundial, la Declaración de Filadelfia del año 1944 plantea como elemento central el trabajo decente que procura alcanzar el bienestar común a través de la participación de actores como: trabajadores, empleadores y gobiernos, para plantear el pleno empleo y el mejoramiento del nivel de vida a través del reconocimiento de los derechos. En cambio, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 enfatiza en proveer condiciones de dignidad mediante un salario justo a los trabajadores y sus familias (Convenio sobre la discriminación, empleo y ocupación, 1958).

La OIT frente a los procesos de globalización y la falta de derechos laborales en todo el mundo, ha impulsado convenios referentes a la abolición del trabajo forzoso, abolición del trabajo infantil, libertad sindical, negociación colectiva, eliminación de la discriminación en el empleo y ocupación, resaltando la importancia de un empleo digno para las personas y la democratización de la globalización (OIT, 1999).

Es así que la OIT impulsa el trabajo decente a partir de la reunión 87ª del año 1999, por medio del programa de Trabajo Decente que busca promover oportunidades de trabajo digno y productivo para los hombres y mujeres garantizando condiciones de dignidad humana, equidad, libertad y seguridad, lo que permitirá contar con una remuneración adecuada y la protección social (OIT, 1999).

Según Espinoza (2003), el trabajo decente se relaciona con la calidad, cantidad de empleos, relaciones sociales, tipo de sociedad y el desarrollo que aspiran alcanzar las personas dentro de la sociedad. De esta forma, el trabajo decente pretende garantizar los derechos laborales a través de cuatro objetivos estratégicos, tales como: el pleno empleo, derechos laborales, protección social y el diálogo social, los cuales son esenciales en la construcción de metas, políticas de actuación, métodos de organización de programas y la cooperación interinstitucional.

Según la OIT (2009) el trabajo se relaciona con los siguientes conceptos del trabajo decente:

- a. Pleno empleo:** La economía debe tener la capacidad de mejorar oportunidades de empleos de calidad a través del aumento de puestos de trabajo, emprendimiento, inversión, desarrollo de calificaciones y modos de vida sostenible.
- b. Derechos laborales:** Se relaciona con el respeto a los derechos laborales establecidos en las normativas legales de cada país, con más énfasis en la eliminación del trabajo infantil y la formación de los trabajadores por el empleador.
- c. Protección social:** Responde a un acuerdo de equidad de género, generación de ambientes de trabajo no riesgosos, respeto a la jornada laboral, descanso adecuado, tomando en consideración los valores familiares y sociales.
- d. Diálogo social:** Se caracteriza por generar buenas relaciones laborales con la participación de trabajadores, empleadores y el gobierno, además, se orienta en la promoción de la conciliación en las huelgas, celebración de contratos colectivos y el proceso de negociación obrero patronal.

5.2.3.1 Indicadores del trabajo decente

Según Ghai (2003) los indicadores del trabajo decente pueden ser cualitativos y cuantitativos, es así que Anker et al. (2003) proponen indicadores del trabajo decente que corresponden a las siguientes categorías:

- a. **Oportunidad de trabajo:** Admite que existe el empleo para todas las personas que puedan trabajar y buscan trabajo, consideran los siguientes indicadores: tasa de empleo, desempleo, desempleo juvenil, subempleo por insuficiencia de horas de trabajo y el porcentaje de empleo asalariado dentro del empleo no agrícola.
- b. **Trabajo inadmisibles:** Considera al trabajo aceptable para la sociedad, la OIT recoge dos formas de trabajo inaceptable; el trabajo forzoso y el trabajo infantil, proponen los siguientes indicadores: porcentaje por edad de niños sin escolarizar, según su escenario de empleo y la tasa de actividades infantiles en el trabajo asalariado y por cuenta propia (porcentaje por edad).
- c. **Remuneración suficiente y trabajo productivo:** Se enmarca en los principios de la OIT a un salario vital adecuado, las personas al tener un empleo pretenden satisfacer las necesidades mediante los ingresos que perciben. Los indicadores corresponden a: remuneración insuficiente, ingresos medios de determinadas profesiones, jornada laboral excesiva, tasa de subempleo por insuficiencia de horas de trabajo y los trabajadores asalariados que han recibido su formación profesional.
- d. **Jornada laboral decente:** Se relaciona con las horas de trabajo estipulado en la ley, por otro lado, las jornadas laborales excesivas perjudican a la salud física y mental, y llegan a impedir conciliar el trabajo y la familia. Los indicadores propuestos son; jornada laboral excesiva (porcentaje de personas ocupadas que trabajan horas no admitidas) y la tasa de subempleo por insuficiencia de horas de trabajo (porcentaje de personas que trabajan menos horas de las horas fijadas en la ley).
- e. **Estabilidad y seguridad del empleo:** Por estabilidad del empleo debe entenderse que existe cierto grado de inseguridad por la reducción o desaparición de empresas, ramas industriales, cambio voluntario de la empresa lo que conlleva la pérdida de la remuneración, para su análisis se utilizan indicadores tales como: antigüedad inferior a un año (porcentaje de personas que trabajan menos de 1 año, según por edad y situación del empleo) y el trabajo temporal.
- f. **Conciliación del trabajo con la vida familiar:** Existen tres categorías: primero, la protección del empleo si un trabajador tiene que ausentarse durante un tiempo prolongado por situaciones familiares; segundo, las prestaciones monetarias en circunstancias perentorias de la familia; y finalmente, la satisfacción cotidiana en el ámbito laboral relacionado a horarios flexibles, sus indicadores: tasa de empleo de las mujeres con hijos de edad menores a la de la escolarización obligatoria y la jornada laboral excesiva.

- g. Trato justo en el trabajo:** Se da a través de los principios de igualdad de oportunidades en el empleo y la igual remuneración al trabajo realizado, la OIT (1958) en el Convenio sobre la discriminación, define la exclusión por el color, sexo, religión, ideología política, nacionalidad, origen social, discapacidad y enfermedad. Toma en consideración los siguientes indicadores: segregación profesional por sexo, porcentaje de mujeres en puestos superiores de dirección y administración, porcentaje femenino del empleo asalariado no agrícola, relación entre los ingresos de hombres y mujeres de determinadas profesiones y porcentajes entre hombres y mujeres en los demás indicadores propuestos.
- h. Seguridad en el trabajo:** La salud y seguridad se relaciona a las condiciones que permiten presentar la integridad física y psicológica de los trabajadores. Deben existir políticas nacionales que permitan prevenir los accidentes y daños para la salud de los trabajadores durante su trabajo, los indicadores son: la tasa de accidentes de trabajo mortales, inspección del trabajo, cobertura del seguro de accidentes de trabajo, jornada laboral y seguro de salud.
- i. Protección social:** Establecimiento de programas de protección social para las eventualidades tales como: enfermedades, vejez, desempleo, maternidad, pobreza y la incapacidad de trabajar. Los indicadores a considerar son los siguientes: el gasto público en seguridad social, gasto público en ayudas monetarias para personas necesitadas, porcentaje de la población mayor de 65 años que percibe una pensión, porcentaje de la población económicamente activa que cotiza a un fondo de pensiones, la pensión mensual media y la cobertura del seguro de accidentes de trabajo.
- j. Diálogo social y relaciones laborales:** Pretende expresar opiniones acerca de asuntos profesionales e intervenir en la fijación de condiciones laborales a través de representantes, ya sea directamente entre representantes del estado, empleadores y trabajadores. Los indicadores corresponden a: índice de afiliación sindical, índice de cobertura de negociación colectiva salarial y las huelgas o cierres patronales.

5.2.4 Migración

La migración es el desplazamiento o cambio de residencia a cierta distancia de forma voluntaria con carácter temporal o permanente, generando la calidad de emigrantes o inmigrantes. Se refiere al traslado de una región a otra, de un país a otro por un tiempo

prolongado que implique vivir y desarrollar actividades cotidianas, se consideran dos características; externas (culturales, económicas, políticas y sociales) e internas relacionado con las personas (Arango, 1985).

En esta línea, la migración para la Organización Internacional de la Migración - OIM (2018) es un fenómeno social que los gobiernos se enfrentan a nivel mundial, no es un acontecimiento de los tiempos actuales, por lo contrario, es un fenómeno que se dio desde los inicios de la historia de la humanidad. Los seres humanos han visto la necesidad de buscar mejores condiciones de vida con el fin de desarrollarse en un ambiente propicio y seguro (Torres y Naranjo, 2019).

Según Rival et al. (2021), la migración son traslados no coyunturales de determinada población mediante regiones o territorios delimitados, en este sentido, afirman que la migración responde a la globalización, búsqueda de mejores oportunidades laborales, situación de violencia y las condiciones medioambientales que afectan a las personas.

Vozmediano et al., (2022) sostienen que la migración es desplazamiento de las personas de un lugar de origen a un nuevo destino, de hecho, el fenómeno migratorio ha logrado fomentar el intercambio de la diversidad cultural, económica y social, lo cual ha permitido su desarrollo a través del intercambio. En este contexto, la OIM (2017) define que la migración tiene un enfoque interculturalidad supone reconocer las diferencias y promocionar el encuentro y la vivencia de culturas, para lo cual propone: reconocer la existencia de la diversidad, comprender el contexto histórico-político y promocionar las relaciones equitativas que involucren la participación de los grupos involucrados.

En base a los conceptos indicados, la migración es el desplazamiento de las personas de un determinado lugar a otro en un tiempo dado, concediendo la calidad de emigrante o inmigrante, lo que implica el intercambio cultural, económico y social de los individuos, hoy en día la migración es generada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

5.2.4.1 Tipos de migración

Según Tizón et al. (1993), establecen las tipologías de migraciones tales como: el tiempo, modo de vida, necesidades y demandas profesionales, edad y grado de libertad.

a) Según el tiempo:

- **Estacionales:** Personas dedicadas al trabajo que se trasladan en una época del año.
 - **Temporales reiterados:** Son beneficiarios de la renovación de un contrato laboral, a medida que la empresa demande de la fuerza laboral hasta su finalización.
 - **De varios años:** Emigran con el fin de retornar al país de origen en un determinado año.
 - **Indefinidas:** Migran para no regresar, salvo en viajes ocasionales o vacaciones.
- b) **Según el modo de vida:** Es el modo de vida acorde a las actividades de las personas, se trata de la migración de las zonas rurales hacia las urbanas o viceversa.
- c) **Según las necesidades y demandas profesionales:**
- **Búsqueda de un status profesional estable:** Son trabajadores del sector rural que se incorporan en las industrias ubicadas en las ciudades.
 - **Exigencia de la actividad profesional:** Se considera a las personas que tengan una determinada profesión, por ejemplo: funcionarios, militares, diplomáticos, jueces, etc.
 - **Búsqueda de un desarrollo superior:** Son personas que emigran hacia otros países para culminar su formación profesional.
- d) **Según la edad:**
- **Infantil:** Suelen emigrar con sus padres o solos tras un periodo de tiempo.
 - **Adulto:** Tienen la capacidad de tomar decisiones a partir de criterios y necesidades, incluye la responsabilidad de atención, cuidado y manutención de una persona.
 - **Anciano:** Son obligados a migrar por las dificultades psicosociales.
- e) **Según el grado de libertad:**
- **Voluntarios:** La voluntariedad es un principio humano, la voluntariedad de emigrar se relaciona con la motivación económica.
 - **Forzosas:** Se consideran a esclavos, deportados o desterrados y los refugiados.

5.2.5 Teorías de la migración

Las teorías de la migración más importantes son:

- a. **Teoría neoclásica de los flujos de migración internacional.** Se da por los fallos del mercado, crean barreras hacia el progreso económico de las personas, las decisiones de emigrar se trasladan a las familias quienes salen al mercado laboral externo en busca de mejores salarios y condiciones laborales (Massey y Durand, 2003).
- b. **Teoría económica de las migraciones laborales.** La renta de los individuos no es homogénea, los ingresos representan aspectos positivos para reinvertir en nuevas

actividades y generar fuentes de ingreso, las familias no envían divisas del exterior en busca de nuevos recursos, sino para aumentarlos con respecto al resto de las familias, el objetivo es eliminar las desventajas ante quienes tienen el poder económico y reducir los problemas del empleo en el mercado nacional (Stark y Taylor, 1989).

- c. Teoría de los sistemas mundiales.** Es la organización geopolítica y económica concentrada en las zonas urbanas, que genera una relación de dependencia con la conformación de nuevas estructuras capitalistas provocando la emigración desde las zonas rurales a urbanas para aprovechar los recursos naturales, esta teoría busca que exista migración desde los países en vías de desarrollo (Simons, 1989).
- d. Teoría de mercado dual de trabajo.** La permanente demanda de mano de obra por los países receptores presenta estas características específicas: mano obra barata, flexibilidad laboral, no sindicalización y precariedad, forman parte de este grupo, los inmigrantes, jóvenes, mujeres, desempleados. En la dualidad del trabajo segmentado se genera una demanda de mano de obra permanente con salarios bajos, sin prestigio y posible progreso (Piore, 1979).
- e. Teoría de los sistemas migratorios.** Son los flujos migratorios establecidos en el espacio y tiempo, generan sistemas delimitables, no están conformado solamente por inmigrantes, sino por turistas, estudiantes e investigadores, influye en gran medida la cultura, información, capital y bienes, funcionan en relación con las instituciones del Estado (Zlotnik, 1992).
- f. Teoría de la causación acumulativa.** La emigración modifica los contextos sociales, provocando migraciones sucesivas, los flujos internacionales de migración se prolongan por: la dilatación de las redes de contactos, la reducción de los costos de emigrar y el mantenimiento de la estructura social de una comunidad o región Myrdal (1957).
- g. Teoría institucionalizada.** Los flujos internacionales de migración crean instituciones privadas especializadas que se ocupan del control sobre el número de inmigrantes en relación con el número de visados otorgados por las autoridades de los países receptores Sánchez (2010).

CAPITULO III

6. METODOLOGÍA

El enfoque de la investigación es cualitativo y cuantitativo; cualitativo porque busca comprender los fenómenos desde la perspectiva de los individuos que forman parte de la investigación, en cambio, es cuantitativo debido a que mide las variables de un determinado contexto y las analiza por medio de métodos estadísticos que conducen a la obtención de conclusiones sobre la hipótesis planteada (Hernández, 2014). El enfoque cualitativo permitió analizar aspectos relevantes sobre el trabajo decente y las percepciones de migración de los agricultores, mientras que, el cuantitativo a determinar la relación del trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022.

La investigación por sus características se enmarcó en descriptiva y correlacional: descriptiva, busca especificar las características, propiedades y los perfiles de un grupo de personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que el investigador pretende estudiar, asimismo, mide o recoge la información sobre conceptos o variables de forma independiente o conjunta, el objetivo no es indicar cómo estas se relacionan, también es correlacional, por lo que contribuyó en determinar si el grado de las variaciones de uno o varios factores son afines con la variación de otro u otros factores (Hernández, 2014).

Por consiguiente, la investigación descriptiva a través de la recolección de información permitió identificar los aspectos socioeconómicos de las familias agricultoras y correlacional en establecer la relación entre el trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí, a través del modelo econométrico Logit.

Además, para Hernández (2014) el diseño de investigación tiene como propósito responder a la pregunta de investigación, alcanzar objetivos y probar las hipótesis planteadas. La presente investigación es de carácter no experimental debido a que no existirá la manipulación de ninguna variable, se compone del método transversal que se caracteriza por la recolección de datos en un único tiempo, en el año 2022, esto contribuyó en la descripción y análisis de las variables, su incidencia o interrelación en un determinado momento.

6.1 Técnicas de investigación

La técnica de investigación utilizada fue la encuesta, que según Hernández (2014) permite obtener información primaria. El cuestionario fue tomado de la investigación de Eche

(2017) con un conjunto de preguntas cerradas con respecto a la información agrícola, económica y sociodemográfica, condiciones laborales y percepción de la migración, la encuesta fue dirigida a los agricultores del cantón Alausí. Mientras que, las fuentes secundarias se constituyen de libros, capítulos de libros, artículos científicos, publicaciones, informes oficiales de la ONU, OIT, INEC, entre otros.

6.2 Población y muestra

6.2.1 Población

Se consideró como población a los agricultores del cantón Alausí que se describen en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí (2020). Se evidencia que los agricultores que forman parte de la Población Económica Activa (PEA) son 12170, corresponden al 75,8% de la PEA por rama de actividad – primer nivel del cantón Alausí.

6.2.2 Muestra

Para el cálculo de la muestra, se utilizó la fórmula de muestras finitas de (Murray & Larry, 2009):

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Número de elementos de la población.

Z_{α}^2 = Nivel de confianza (1.96).

p = Probabilidad de éxito (0,5)

q = Probabilidad de rechazo (0,5)

e^2 = Margen de error permitido (0,05)

n : Total de Muestra

Entonces:

$$n = \frac{12170 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2(12170 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = \frac{11688,07}{31,38}$$
$$n = 372.5 = 373$$

El total de agricultores encuestados en el cantón Alausí fueron de 373.

6.2.2.1 Estratificación de la muestra

La estratificación de la muestra aumentó la precisión de la muestra, permitió el uso de diferentes tamaños de muestras para el estrato, con lo cual, se consiguió reducir la varianza de cada unidad de media muestral (Hernández, 2014).

Para la estratificación de la muestra del cantón Alausí, se agrupó la PEA de agricultores por parroquia como se detalla en la Tabla N° 1.

Tabla 1. *Estratificación de la Muestra por Parroquias de la PEA de Agricultores del Cantón Alausí.*

Parroquia	PEA – Agricultores	Proporción	Muestra estratificada
Alausí	2836	23,3%	87
Achupallas	2815	23,1%	86
Guasuntos	728	6,0%	22
Huigra	679	5,6%	21
Multitud	534	4,4%	16
Pistishi	117	1,0%	4
Pumallacta	155	1,3%	5
Sevilla	221	1,8%	7
Sibambe	1039	8,5%	32
Tixán	3046	25,0%	93
Total	12170	100%	373

Fuente: Elaborada por el autor con los datos del PDOT del GAD Municipal de Alausí (2020).

6.3 Tratamiento estadístico de los datos

Para el tratamiento de los datos se utilizó la estadística descriptiva, que según Anderson et al. (2008), es el conjunto de técnicas numéricas, gráficas y tabulación de datos empleados para resumir la información de un grupo de datos. Además, el análisis estadístico inferencial que permitió realizar la regresión logística Logit que permitió probar la hipótesis y generalizar los resultados a la población, la validación del modelo econométrico se realizó

mediante las Pruebas Ómnibus de Coeficientes de Modelo y la Prueba de Hosmer – Lemeshow, por último, para el desarrollo de los resultados se utilizó el programa SPSS V25.

6.4 Variables y Formulación del modelo econométrico

A continuación, se presentan la variable dependiente e independientes, y la formulación del modelo econométrico en base a la investigación de (Eche, 2017), se utilizó las variables acordes con la fundamentación teórica y la realidad del cantón Alausí.

6.4.1 Variable dependiente

La variable dependiente es la migración, se caracteriza por ser dicotómica toma dos valores 0 y 1, considerado como éxito o fracaso, en este caso, $Y_i=0$ no piensa emigrar y $Y_i=1$ si piensa emigrar.

6.4.2 Variable independiente

Para la definición de las variables independientes, se consideran los indicadores que se detallan a continuación;

- **Ingreso económico:** Cantidad de recursos monetarios (dinero) asignado por su trabajo.
- **Rentabilidad de la agricultura:** Rentabilidad de la actividad agrícola durante el ciclo de producción.
- **Ingreso económico adecuado con relación al trabajo:** Satisfacción del ingreso que percibe de acuerdo a la actividad económica.
- **Condiciones laborales en la agricultura:** Es el conjunto de factores que determinan la situación del trabajador o trabajadora en sus tareas, incluyen las horas de trabajo, la organización del trabajo, contenido del trabajo y los servicios de bienestar social.
- **Explotación laboral agrícola:** Abusos del empleador hacia el empleado como: trabajar bajo condición de amenaza, percibir un salario que no esté acorde con las horas de trabajo, responsabilidad y esfuerzo.
- **Seguro médico:** Son seguros de cuidado de la salud que ayuda a las personas a protegerse de los elevados costos médicos.
- **Discriminación en la agricultura:** Consiste en otorgar un trato peor a una persona en comparación con otras.

- **Abandono de la actividad agrícola:** Razones del abandono de la actividad agrícola.

6.4.3 Variables de control

- **Género:** Conjunto de características que se asigna a mujeres y hombres.
- **Edad:** Tiempo de vida de una persona.
- **Nivel de educación:** Grado de educación alcanzado.
- **Tamaño del hogar:** Número de miembros que viven en el hogar.
- **Área:** Medida de superficie en hectáreas (ha).
- **Tiempo ejerciendo la agricultura:** Años de trabajo en la agricultura.

6.4.4 Formulación del modelo econométrico

Para establecer la relación entre el trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022, se basó en la investigación de Eche (2017) quien utilizó el modelo Logit para demostrar si las variables del trabajo decente influyen o no en la migración de los agricultores. El modelo Logit según Gujarati y Porter (2010), es una regresión logística son modelos lineales generalizados con distribución binomial y la función de enlace es el logaritmo de las razones de probabilidad. a continuación, se presenta la ecuación:

$$P(Y_i = 0; Y_i = 1) = \frac{1}{1 + e^{-Z}}$$

Donde:

Pi = Probabilidad del modelo Logit

e = Número de Euler (2,718)

Z = $\beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_9 X_9 + \varepsilon_i$

Xi = Vector de variables explicativas de la migración.

Los parámetros del modelo econométrico Logit fueron estimados mediante el método de máxima verosimilitud, “hacia atrás: LR” en SPSS 25, se seleccionaron coeficientes que hacen la observación más verosímil o probable en el modelo.

Es así, para la presente investigación se desarrolló la siguiente ecuación:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 (\text{GEN}) + \beta_2 (\text{EDAD}) + \beta_3 (\text{EDU}) + \beta_4 (\text{TAMHOGAR}) + \beta_5 (\text{AREA}) + \beta_6 (\text{TEA}) + \beta_7 (\text{ING}) + \beta_8 (\text{AGRRENT}) + \beta_9 (\text{INGADEC}) + \beta_{10} (\text{CONDLABOR}) + \beta_{11} (\text{EXPLABOR}) + \beta_{12} (\text{SEGMED}) + \beta_{13} (\text{DISCRIM}) + \beta_{14} (\text{ABANAGRI}))}}$$

Dónde:

Pi: Si se encuentra dentro de un rango de 0 no piensa migrar a 1 piensa emigrar.

GEN: Género.

EDAD: Edad.

EDUC: Educación.

TAMHOGAR: Tamaño del hogar.

AREA: Área.

TEA: Tiempo ejerciendo la agricultura.

ING: Ingreso económico.

AGRRENT: Rentabilidad de la agricultura.

INGADEC: Ingreso económico adecuado con relación al trabajo.

CONDLABOR: Condiciones laborales en la agricultura.

EXPLABOR: Explotación laboral agrícola.

SEGMED: Seguro médico.

DISCRIM: Discriminación en la agricultura.

ABANDAGR: Abandono de la actividad agrícola.

En la Tabla N° 2 se detalla la codificación de las variables que serán utilizadas en la estimación del modelo econométrico Logit, mismo que, permitió establecer la relación entre el trabajo decente y migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022.

Tabla 2. Codificación de las variables.

N°	Variable	Codificación	Variables
1	Género	1= Masculino 0= Femenino	
2	Edad (años)	Esta variable es cuantitativa ordinal por lo que no se realiza codificación	
3	Nivel de educación	0= iletrado, 1= Primaria, 2= Secundaria, 3= Técnica, 4= Universitaria	
4	Tamaño del hogar	Esta variable es cuantitativa ordinal por lo que no se realiza codificación.	Control
5	Área	Esta variable es cuantitativa ordinal por lo que no se realiza codificación.	
6	Tiempo ejerciendo la agricultura	Esta variable es cuantitativa ordinal por lo que no se realiza codificación.	
7	Ingreso económico	Esta variable es cuantitativa ordinal por lo que no se realiza codificación.	
8	Rentabilidad de la agricultura	1= No: 0= Si	
9	Ingreso económico adecuado con relación al trabajo	1= No: 0= Si	
10	Condiciones laborales en la agricultura	1= No: 0= Si	Independientes
11	Explotación laboral agrícola	1= No: 0= Si	
12	Seguro médico	1= No: 0= Si	
13	Discriminación en la agricultura	1= No: 0= Si	
14	Abandono de la actividad agrícola	1= No: 0= Si	
15	Migración	1= Si va migrar: 0 = No va migrar	Dependiente

Fuente: Elaborado por el autor.

CAPITULO IV

7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente apartado se muestra el diagnóstico situacional, los aspectos socioeconómicos, el análisis estadístico y econométrico, con la información PDOT del cantón Alausí (2020) y datos de las encuestas realizadas a los agricultores del cantón Alausí.

7.1 Diagnóstico situacional del cantón Alausí

Para el diagnóstico situacional del cantón Alausí, la información se obtuvo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí 2020 – 2023.

➤ Datos generales del cantón Alausí

El cantón Alausí, fue fundado el 25 de junio de 1824, por la decisión del Congreso de la Gran Colombia, está conformado por diez parroquias: una parroquia urbana (Alausí) y nueve parroquias rurales (Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe y Tixán).

➤ Ubicación geográfica

El Cantón Alausí, se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Chimborazo – Ecuador, tiene una altitud que va desde los 560 msnm hasta 4640 msnm., con una extensión territorial de 1658 km², cuyos límites son:

- Al norte con los cantones de Guamote y Pallatanga.
- Al sur con los Cantones Chunchi y Cumandá; Provincias de Cañar y Azuay.
- Al este con el cantón Guamote y la provincia de Morona Santiago.
- Al oeste con los cantones Pallatanga y Cumandá; Provincia de Bolívar.

7.1.1 Componentes socioculturales del cantón Alausí

A continuación, se presenta los componentes socioculturales más relevantes del cantón Alausí.

7.1.1.1 Población del cantón Alausí

En la Tabla N° 3 se especifica los datos de la población total del cantón Alausí, distribuido según el sexo: hombres y mujeres.

Tabla 3. Población Total del Cantón Alausí

Sexo	Número	Porcentaje
Hombres	21652	48,06%
Mujeres	23402	51,94%
Población total	45054	100%

Fuente: La tabla fue elaborada por el autor con los datos del PDOT del cantón Alausí 2020.

La población total del Cantón Alausí según las proyecciones del Censo de Población y de Vivienda - INEC (2010) es de 45054 personas en el 2020, se evidencia que existe mayor número de mujeres con el 3,8% más en relación a los hombres, por tanto, la población de Alausí corresponde al 9,25% del total de la población de la provincia de Chimborazo.

1.1.1.1 Población por área de residencia

En la Tabla N° 4 se detalla los datos de la población por zona de residencia del cantón Alausí, es decir, por la zona urbana y rural.

Tabla 4. Población por Área de Residencia del Cantón Alausí

	Número	Porcentaje
Zona Urbana	6469	14,36%
Zona Rural	38587	85,64%
Total	45056	100,00%

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del PDOT del cantón Alausí 2020.

La población total del cantón Alausí es de 45056 habitantes, de los cuales, el 85,64% están en la zona rural y el 14,36% en la zona urbana.

7.1.1.2 Proyección poblacional al 2030

En el PDOT (2020) se considera que existe una evolución por quinquenios con horizonte al año 2030, donde la tendencia de la población establece niveles paulatinos de decrecimiento de la población, lo que responde a procesos de migración interna y externa, debido a limitados recursos productivos.

7.1.1.3 Educación

7.1.1.3.1 Escolaridad en el cantón Alausí

En la Tabla N° 5 se muestra los datos de escolaridad de la población, según la estructura del sistema educativo en el cantón Alausí.

Tabla 5. *Escolaridad de la Población Según la Estructura del Sistema Educativo en el Cantón Alausí.*

Nivel de Educación	No. Estudiantes	Urbano		Rural	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Educación para la Primera Infancia	1		0	1	
Educación Inicial	843	154	166	264	259
Educación General Básica	9051	1521	1639	2958	2933
Bachillerato General Unificado	1799	431	456	441	471
Nivelación y Aceleración Pedagógica	433	39	16	212	166
Alfabetización	154	0	0	108	46
Total, Estudiantes	12281	2145	2277	3984	3875

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del PDOT del cantón Alausí 2020.

El Total de la población estudiantil en el Cantón Alausí es de 12281, de los cuales, el sector rural contempla la mayor población escolar con 7859 estudiantes entre masculino y femenino, seguido del sector urbano que cuenta con 4422 estudiantes.

1.1.1.2 Migración

Según el PDOT (2020) el cantón Alausí se ha caracterizado por ser uno de los cantones de la provincia de Chimborazo que tiene mayor flujo migratorio se debe a diferentes causas que se han presentado en el territorio, entre ellas el índice de pobreza, escasas opciones para acceder a una educación superior de calidad, la falta de dotación de servicios básicos, entre otros factores.

En la Tabla N° 6 se expone los datos de la dinámica migratoria del cantón Alausí, según su destino: interno y externo.

Tabla 6. *Dinámica Migratoria en el Cantón Alausí*

Destino	Interno Ecuador		Externo	
	Quito	24%	EEUU	54%
Guayaquil	13%	España	40%	
Riobamba	22%	Otros	6%	
Cuenca	8%			
Otros	33%			

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del INEC 2010 descritas en el PDOT del cantón Alausí 2020.

El desplazamiento migratorio del cantón Alausí, se ha generado por la falta de oportunidades de desarrollo económico y significa ir a otros sectores geográficos por la necesidad realizar sus actividades económicas, en la tabla se muestra la existencia de flujos migratorios hacia a otras zonas del país y con mayor proporción a países como Estados Unidos, España, entre otros (PDOT, 2020).

En la Tabla N° 7 se describe los datos de los desplazamientos migratorios según el sexo: hombres y mujeres.

Tabla 7. *Desplazamientos Migratorios por Sexo.*

Categoría	Número de Migrantes	Porcentaje
Hombres	1185	67,10%
Mujeres	579	32,90%
Total	1764	100,00%

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del INEC 2010 descritas en el PDOT del cantón Alausí 2020.

El 67.10% de personas que han migrado son hombres, seguido del 32.90% son mujeres, por esa razón, la mayor parte de la población del cantón Alausí está conformada por mujeres.

En la Tabla N° 8 se muestra la información de distribución de la migración en las 10 parroquias del cantón Alausí.

Tabla 8. *Distribución de la Migración por Parroquias.*

Parroquia	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres
Alausí	530	30,00%	328	202
Achupallas	341	19,00%	257	84
Guasuntos	94	5,00%	69	25
Huigra	142	8,00%	92	50
Multitud	63	4,00%	38	25
Pistishi	57	3,00%	35	22
Pumallacta	103	6,00%	79	24
Sevilla	57	3,00%	36	21
Sibambe	228	13,00%	153	75
Tixán	149	9,00%	98	51
Total	1764	100,00%	1185	579

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del INEC 2010 descritas en el PDOT del cantón Alausí 2020.

El 40% de las personas han emigrado de la parroquia Matriz Alausí, seguido del 19% de Achupallas, el 13% de Sibambe y el 9% Tixán, no obstante, el INEC no presenta datos actualizados sobre la migración del cantón Alausí.

7.1.2 Componente económico productivo del cantón Alausí

7.1.2.1 Fuerza laboral y empleo

Según el PDOT (2020), la Población en Edad de Trabajar - PET en el cantón Alausí según el último censo realizado en el año 2010 fue de 33.015 personas que constituyen el 74,88% de la población total. Se determinó que la PEA es de 17158, en efecto, representa el 51,97% de la PET, por lo tanto, el 48.03% representa a la Población Económicamente Inactiva. En el área urbana el PEA en el año 2010 fue de 2.427 que corresponde al 14.15% y de 14.731 habitantes en el área rural con el 85.85% de la población cantonal. La población en edad de trabajar de acuerdo al sexo, según la proyección del último censo INEC al 2020, se compone del 60,86% de hombres y el 39,14% de mujeres.

7.1.2.2 Población económicamente activa por parroquias

En la Tabla N° 9 se pormenoriza los datos de la población económicamente activa por parroquias del Cantón Alausí.

Tabla 9. Población Económicamente Activa por Parroquias del Cantón Alausí

Parroquias	Población Total	PEA	Porcentaje parroquial
Achupallas	10759	4055	23,13%
Alausí	10433	4086	23,30%
Guasuntos	2466	1049	5,98%
Huigra	2403	978	5,58%
Multitud	2130	771	4,40%
Pistishi	353	168	0,96%
Pumallacta	925	223	1,27%
Sevilla	821	320	1,83%
Sibambe	3954	1497	8,54%
Tixán	10811	4388	25,03%
Total	45055	17535	100,00%

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos del Sistema Nacional de Información, Proyección 2020, descritas en el PDOT de Alausí 2020.

La PEA total es de 17535, el 25,03% se concentra en la parroquia Tixán, seguido con el 23,30% de Alausí, el 23,13% de Achupallas, mientras que, en la parroquia Pistishi apenas se encuentra un 0,96% con respecto de la PEA del cantón.

7.1.2.3 Concentración de la PEA por rama de actividad

En la Tabla N° 10 se precisa la concentración de la PEA por rama de actividad económica del cantón Alausí.

Tabla 10. Concentración de la PEA por Rama de Actividad Económica

Sector	Rama de actividad económica	Total	%
Primario	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	12170	77,89
	Explotación de Minas y Canteras	16	0,10
Secundario	Manufactura	337	2,16
	Suministro de Electricidad y de Agua	25	0,16
	Construcción	671	4,29
Terciario	Comercio	770	4,93
	Alojamiento y Servicios de Comida	187	1,20
	Transporte, Información y Comunicaciones	319	2,04
	Actividades Financieras	42	0,27
	Actividades Profesionales e Inmobiliarias	75	0,48
	Administración Pública	361	2,31
	Enseñanza	339	2,17
	Salud	193	1,24
	Otros Servicios	120	0,77
	Economía Total		15.625,00

Fuente: La tabla fue elaborada con los datos Banco Central del Ecuador, (2019) descritas en el PDOT de Alausí 2020.

La PEA del cantón Alausí según la rama de actividad económica el 77,89% se corresponde a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca siendo las principales actividades generadoras de empleo, seguido con el 4,93% el comercio, el 4,29% de construcción. En el PDOT de Alausí (2020) se enfatiza que la agricultura y la ganadería son las actividades que promueven el trabajo. Por el contrario, la rama de actividad con menor porcentaje es la explotación de minas y canteras.

7.2 Análisis de las encuestas a los agricultores del cantón Alausí

Siendo los agricultores la parte primordial o la razón de ser del sector agrícola en el cantón Alausí, a continuación, se presenta los resultados que se obtuvo de las encuestas a este sector.

7.2.1 Principales características socioeconómicas de los agricultores del cantón Alausí

En la Tabla N° 11 se muestra los resultados de las principales características socioeconómicas de los agricultores como: Edad (Años), Género, Tamaño del hogar, Ingreso económico, Tamaño UPA (ha).

En la tabla se detallan las principales características socioeconómicas de los agricultores del cantón Alausí, se evidencia que en promedio tienen 38,87 años, el tamaño del hogar es de 4 miembros, quienes por sus actividades agrícolas perciben un ingreso económico

de 228,12 dólares americanos, por cuanto al tamaño de la Unidad de Producción Agrícola – UPA en hectáreas (ha) tienen 5,55 ha. Es evidente que, los ingresos económicos son menores al Salario Básico Unificado – SBU 425,00 dólares establecidos para el año 2022 en el Ecuador.

Tabla 11. Principales Características Socioeconómicas de los Agricultores

Parroquias	Edad (Años)	Género		Tamaño del hogar	Ingreso Económico	Tamaño UPA (ha)
		Femenino	Masculino			
Alausí	44	55	32	3	327	6
Achupallas	38	48	38	4	229	8
Guasuntos	40	9	13	4	176	3
Huigra	42	11	10	5	200	8
Multitud	39	9	7	4	340	5
Pistishi	36	2	2	4	208	5
Pumallacta	32	2	3	4	185	4
Sevilla	44	5	2	5	166	4
Sibambe	37	17	15	4	203	6
Tixán	37	48	45	4	247	7
Cantón Alausí	38,87	206	167	4	228,12	5,55

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

7.2.2 Apreciación del ingreso económico y rentabilidad de la actividad económica.

En la tabla N° 12 se expone los resultados de la apreciación del ingreso económico, rentabilidad económica y las actividades secundarias de los agricultores.

Tabla 12. Apreciación del Ingreso Económico y Rentabilidad de la Actividad Económica del Cantón Alausí

		Recuento	Porcentaje
Apreciación del ingreso	Muy bueno	8	2%
	Bueno	80	21%
	Aceptable	117	31%
	Regular	119	32%
	Pobre	49	13%
La actividad económica es rentable	Si	152	41%
	No	221	59%
Cuenta con actividad económica secundaria	Si	162	43%
	No	211	57%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

El 32% de los encuestados consideran que el ingreso es regular, seguido de un 31% de participes que califican aceptable, en tanto que el 21% estiman que es bueno, el 13% valoran que es pobre, pero apenas el 2% consideran que el ingreso es muy bueno. De allí que, el 59% de las personas consideran que la agricultura no es una actividad económica rentable; por otro

lado, el 41% opina que es rentable. Sin embargo, estas condiciones hacen que el 57% de los agricultores cuenten con una actividad económica secundaria.

7.2.3 Derechos laborales

En la tabla N° 13 se precisa los resultados de hijos en el trabajo agrícola, su remuneración económica y asistencia escolar, otros miembros en la agricultura y su remuneración económica.

Tabla 13. Trabajo Agrícola, Remuneración económica y Asistencia escolar

		Recuento	Porcentaje
Hijos trabajando en la agricultura	Si	171	45,8%
	No	202	54,2%
Remuneración económica	Si	4	2,3%
	No	161	94,2%
	Ocasionalmente	6	3,5%
Asistencia a Unidad Educativa	Si	134	78,4%
	No	37	21,6%
Otros trabajadores en la agricultura	No	114	30,6%
	Conyugues	181	48,5%
	Hermanos	48	12,9%
	Padres	30	8,0%
Remuneración económica	Si	15	4%
	No	358	96%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

Con respecto a la participación de los hijos de agricultores en las actividades agrícolas, se determinó que el 45,8% de los hogares utilizan la mano de obra de los hijos, de los cuales el 94,2% no reciben una remuneración; mientras tanto, el 2,2% cuenta con una remuneración y el 3,5% ocasionalmente. Sin embargo, el 78,4% de los hijos asisten a una enseñanza académica.

Por otro lado, en relación con la contribución de otros miembros del hogar en las actividades agrícolas, el 48,5% corresponde a los conyugues (esposo o esposa), seguido del 12,9% hermanos y el 8% padres; es preciso señalar que el 96% no reciben una remuneración por constituirse una agricultura familiar.

En la tabla N° 14 se detalla los resultados de descripción de la jornada laboral de los agricultores del cantón Alausí.

Tabla 14. Descripción de la Jornada Laboral Agrícola

	¿Cuántas horas trabaja al día?				
	Más de 12 horas	9 a 12 horas	8 horas	5 a 7 horas	1 a 4 horas
Recuento	126	182	33	25	7
Porcentaje	33,8%	48,8%	8,8%	6,7%	1,9%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

La jornada laboral de los agricultores del cantón Alausí son variantes, el 48,8% trabajan de 9 a 12 horas, seguida con el 33,8% más de 12 horas, el 8,8% de los encuestados tienen una jornada laboral de 8 horas, también el 6,7% de trabajan de 5 a 7 horas y, por último, tan solo el 1,9% tienen una jornada laboral de 1 a 4 horas. Es importante resaltar que la jornada laboral está ligada con la localización de las parroquias, características ambientales, culturales y la disponibilidad de los recursos agrícolas.

En la Tabla N° 15 se puntualiza los resultados de la explotación laboral y tipos de explotación a los agricultores del cantón Alausí.

Tabla 15. Explotación Laboral y Tipos de Explotación

	¿Cree que existe explotación laboral en el sector agrícola?		¿Qué tipo de explotación laboral?				
	No	Si	Salarios injustos	No existen contratos de trabajo	Excesivas horas de trabajo	No existe seguridad laboral	Trabajo extra no remunerado
Recuento	63	310	94	54	68	72	22
Porcentajes	16,9%	83,1%	30,3%	17,4%	21,9%	23,2%	7,1%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

El 83,1% de los encuestados afirman que existe explotación laboral; de los cuales contestan que el 30,3% son por los salarios injustos, seguido del 23,2% por la falta de seguridad laboral, un menor grado (17,4%) se inclina por la falta de contratos de trabajo; también, un 21,9% por excesivas horas de trabajo, y por último el 7,1% por el trabajo extra no remunerado.

7.2.4 Condiciones laborales de la agricultura

En la Tabla N° 16 se detalla los resultados de las condiciones laborales de los agricultores del cantón Alausí.

Tabla 16. *Condiciones Laborales de los Agricultores del Cantón Alausí*

	Muy buenas	Buenas	Aceptables	Regulares	Pobres
Recuento	8	69	105	134	57
Porcentaje	2,1%	18,5%	28,2%	35,9%	15,3%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

El 35,9% de los agricultores perciben que las condiciones laborales son regulares, seguida del 28,2% como aceptables, el 18,5% de los encuestados tienen una percepción de buenas, un 15,3% consideran que es pobre y por último tan solo el 2,1% de los encuestados perciben como muy buena.

7.2.5 Seguridad laboral

En la Tabla N° 17 se expone los resultados de los seguros médicos y riesgos laborales de los agricultores del cantón Alausí.

Tabla 17. *Seguros Médicos y Riesgos Laborales en la Agricultura*

	¿La actividad económica que usted realiza es segura y libre de peligros?		¿Posee usted un seguro médico?	
	No	Si	No	Si
Recuento	51	322	237	136
Porcentajes	13,7%	86,3%	63,5%	36,5%

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

El 86,3% de los agricultores del cantón Alausí consideran que realizan su actividad económica de manera segura y libre de peligros, seguida del 13,7% perciben que no realizan segura y libre de peligros. Por otro lado, el 63,5% de los encuestados no disponen de un seguro médico para la protección de su salud ante los peligros en las actividades agrícolas y tan solo el 36,5% sienten un seguro médico.

7.2.6 Actividad económica secundaria, migración, abandono de la agricultura y las razones del abono de la agricultura

En la Tabla N° 18 se muestra los resultados de la actividad económica secundaria, migración, abandono de la agricultura y las razones del abono de la agricultura del cantón Alausí.

Tabla 18. *Actividad Económica Secundaria, Migración, Abandono de la Agricultura y las Razones del Abono de la Agricultura*

		Recuento	Porcentaje
Actividad económica secundaria	No	211	56,7%
	Jornalero	90	24,2%
	Chofer	16	4,3%
	Albañil	34	9,1%
	Negocio propio/comerciante	18	4,8%
	Empleado empresa privada	3	0,8%
Piensa emigrar	No	124	33,2%
	Si	249	66,8%
Abandonar la agricultura	No	138	37,0%
	Si	179	48,0%
	No sabe	56	15,0%
Razones del abandono de la agricultura	Falta de apoyos económicos y tecnológicos del gobierno	3	1,7%
	Sueldos pobres/degradados	2	1,1%
	Bajo rendimiento agrícola	30	16,8%
	Bajos ingresos económicos	38	21,2%
	Contaminación (suelo, agua, aire)	1	0,6%
	Bajos precios de los productos agrícolas	104	58,1%
Migración de los trabajadores locales	1	0,6%	

Fuente: Elaboración en base a las encuestas.

Análisis:

El 43,3% de los agricultores perciben que se dedican por una actividad económica secundaria; donde, el 24,2% están involucrados como jornaleros, seguido del 9,1% albañil, el 4,8% de los encuestados se dedican a un negocio propio, así mismo, el 4,3% son choferes y por último tan solo el 0,8% son empleados de una empresa privada. De igual forma, el 48,0% de los encuestados consideran abandonar la agricultura, y que el 66,8% de los agricultores consideran emigrar como una alternativa de diversificación de la actividad económica, acción que significa el abandono del campo. Además, existen seis razones para el abandono del sector agrícola, las cuales son; (i) los bajos precios de los productos agrícolas, (ii) los bajos ingresos económicos, (ii) el bajo rendimiento agrícola, (iv) falta de apoyos económicos y

tecnológicos del gobierno, (v) suelos pobres y degradados, y (vi) la migración de los trabajadores locales.

Por último, al analizar las 373 encuestas de los agricultores del cantón Alausí, como resultado la situación socioeconómica de los agricultores del cantón Alausí durante el 2022, es que la mayor cantidad de población del cantón son mujeres, los agricultores tienen un promedio de 38,87 años, el tamaño de hogar es de 4 miembros, cuentan con la UPA de 5,55 ha y perciben ingresos inferiores al SBU del 2022, 425,00 dólares. Sin embargo, la mayoría de los agricultores afirman que la agricultura no es rentable, trabajan más de 8 horas, sufren de explotación laboral, falta de seguro médico, asimismo, un mayor porcentaje de hijos y otros miembros (hermanos, conyugue, padres) que trabajan en la agricultura, no reciben remuneración. En consecuencia, por la falta de oportunidades laborales, han optado en incursionarse a nuevas actividades económicas, la migración y el abandono del campo.

7.3 Aplicación del modelo econométrico

Para establecer la relación entre el trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí, la presente investigación, en su parte econométrica, se basó en el trabajo de Eche (2017), quien utiliza el modelo Logit, para cuantificar la probabilidad de que un agricultor con determinadas características: piensa emigrar (1) o no piensa emigrar (0).

Para estimar el modelo para los valores de las variables dicotómicas, se utilizó el método “hacia atrás: LR” en SPSS 25, ya que, “la selección por pasos sucesivos hacia atrás, es el contraste para la eliminación que se fundamenta en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud, el cual se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial” (IBM, 2019).

7.3.1 Análisis de los resultados

En el presente apartado, se muestra el procedimiento y las pruebas para la estimación del modelo econométrico, que relaciona el trabajo decente y la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022.

En la Tabla N^a 19 se precisa los resultados del número de casos introducidos para el análisis del modelo econométrico y los casos perdidos.

Tabla 19. *Resumen de Procedimiento de Casos*

Casos sin ponderar^a		N	Porcentaje
Casos seleccionados	Incluido en el análisis	373	100,0
	Casos perdidos	0	,0
	Total	373	100,0
Casos no seleccionados		0	,0
Total		373	100,0

a. Si la ponderación está en vigor, consulte la tabla de clasificación para el número total de casos.

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

En la tabla anterior, se observa que el 100% de los casos fueron introducidos en el modelo econométrico para su respectivo análisis, por otra parte, no existen casos perdidos.

En la Tabla N^o 20 se especifica las pruebas ómnibus de coeficientes de modelo, es decir, se visualiza primer y último paso.

Tabla 20. *Pruebas Ómnibus de Coeficientes de Modelo*

		Chi-cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	152,571	5	,000
	Bloque	152,571	5	,000
	Modelo	152,571	5	,000

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

La prueba ómnibus permitió comprobar la significancia y examina la existencia de al menos un coeficiente de regresión que sean significativamente distinto de cero, para mostrar que existe predilección de alguna de las variables independientes con la variable dependiente. Los valores son significativos para la presente investigación, son menores a 0,05, esto permitió continuar con el análisis del modelo, también, indica que con la adición de las variables independientes el modelo predice mejor si una persona va emigrar o no.

En la Tabla N^o 21 se expone el resumen del modelo, donde, se presenta lo siguiente: Logaritmo de la verosimilitud -2, R cuadrado de Cox y Snell y R cuadrado de Nagelkerke.

Tabla 21. Resumen del Modelo

Paso	Logaritmo de la verosimilitud -2	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	321,805 ^a	,336	,466

a. La estimación ha terminado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de parámetro han cambiado en menos de ,001.

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

- -2LL (Logaritmo de la verosimilitud -2) mide hasta qué punto un modelo se ajusta bien a los datos, cuanto más pequeño sea el valor, mejor será el ajuste.
- La R² de Cox y Snell es un coeficiente de determinación generalizado que se utilizó para estimar la proporción de varianza de la variable dependiente explicada por las variables predictoras (independientes). La R² de Cox y Snell se basa en la comparación del log de la verosimilitud (LL) para el modelo respecto al log de la verosimilitud (LL) para un modelo de línea base. Los valores oscilan entre 0 y 1. El R² de Cox y Snell en el paso 10 tiene un valor de (0,336) indica que el 33,6% de la variación de la variable dependiente es explicada por las variables incluidas en el modelo.
- La R² cuadrado de Nagelkerke es una versión corregida de la R² de Cox y Snell. Por ende, R² Cox y Snell presenta un valor máximo menor a 1, incluso para un modelo es perfecto. La R² de Nagelkerke corrige la escala del estadístico para cubrir el rango completo de 0 a 1. En este caso, muestra un valor de 0,466, es un valor aceptable.

En la Tabla N° 23 se expone la Prueba de Hosmer y Lemeshow, donde, se visualiza primer y último paso.

Tabla 22. Prueba de Hosmer y Lemeshow

Paso	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1	10,653	8	,222

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

La Prueba de Hosmer y Lemeshow permitió evaluar la bondad de ajuste del modelo, en tal sentido, es recomendable que el valor de significancia sea mayor a 0,05 para indicar que el modelo sea confiable. Al respecto, la presente investigación tiene un valor de 0,222, lo que permite continuar con el análisis del modelo.

En la Tabla N° 24 se muestra la tabla de clasificación de la variable dependiente, es decir, se visualiza primer y último paso.

Tabla 23. *Tabla de clasificación*

Observado		Pronosticado		Porcentaje correcto	
		¿Piensa usted emigrar en el futuro?			
		No piensa migrar	Piensa migrar		
Paso 1	¿Piensa usted emigrar en el futuro?	No piensa migrar	75	49	60,5
		Piensa migrar	21	228	91,6
Porcentaje global					81,2

a. El valor de corte es ,500

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

En la tabla de clasificación se puede observar que una vez finalizado el paso 1, el 81,2% de los casos fueron ajustados correctamente.

7.3.2 Estimación del modelo econométrico Logit

En la tabla que sigue se observan los resultados de la estimación del modelo econométrico Logit.

Tabla 24. *Variables en la ecuación*

		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1 ^a	EDAD	-,101	,017	35,147	1	,000	,904	,875	,935
	TAMHOGAR	,358	,117	9,268	1	,002	1,430	1,136	1,800
	TEA	-,083	,024	11,980	1	,001	,921	,878	,965
	ABANDAGR	-1,143	,423	7,301	1	,007	,319	,139	,731
	Constante	4,920	,782	39,633	1	,000	137,002		

Fuente: Elaboración propia, con datos procesados en SPSS.

Análisis:

La tabla “Variables en la Ecuación”, permitió formular el modelo logístico, se tomó en consideración el último paso, se muestran los errores estándar, el estadístico de Wald, los grados de libertad, el p - valor o significación, los exponenciales de los estimadores y los intervalos de confianza para cada estimador al 95%.

Las variables género, educación, área, ingreso económico, rentabilidad de la agricultura, ingreso económico adecuado con relación al trabajo, condiciones laborales en la agricultura, explotación laboral agrícola, seguro médico y discriminación no fueron significativas al 5%, por lo tanto, se excluyeron del modelo final.

Por otro lado, en la Tabla N° 25 demuestra que las siguientes variables son significativas: por cada año que se incremente la edad del agricultor se espera una reducción de 0,101 en los coeficientes que nivelan sus posibilidades de emigrar, si se mantienen todas las variables independientes constantes. En relación con el tamaño del hogar se estima que cuando el número de los miembros del hogar sea mayor, el coeficiente que define la posibilidad de pensar en emigrar se incrementa en 0,358. En cambio, por cada año de trabajo que aumente en la agricultura, se espera la reducción de 0,083 en los coeficientes que nivelan sus posibilidades de emigran, si el resto de variables independientes permaneces constantes. Finalmente, con relación al abandono de la agricultura, el agricultor que no tiene la percepción de abandonar la actividad agrícola disminuye los coeficientes de la posibilidad de emigrar en un 1,143, en un escenario en el que todas las variables predictoras se mantengan constantes.

Por lo tanto, el modelo y las variables se reflejan en la siguiente ecuación:

$$P = \frac{1}{1 + e^{-4,920 + 0,101 \text{ EDAD} - 0,358 \text{ TAMHOHAR} + 0,083 \text{ TEA} + 1,143 \text{ ABANDAGR}}}$$

$$P = \frac{1}{1 + e^{-4,920 + 0,101 (1) - 0,358(1) + 0,083 (1) + 1,143 (1)}}$$

$$P = \frac{1}{1 + e^{-3,951}}$$

$$P = 0,98 * 100\% = 98\%$$

Las siguientes variables; edad, tamaño del hogar, tiempo ejerciendo la agricultura y perspectiva del abandono de la agricultura, explican como la falta de trabajo decente influye en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022. En esta investigación, de acuerdo a los resultados de la hipótesis se comprueba la validez general, por cuanto un agricultor que toma en consideración a los variables analizadas del trabajo decente

tiene una probabilidad de migrar en un 98%, por cuanto, la falta de un trabajo decente influye directamente en la migración del agricultor.

7.4 Discusión de resultados

En cuanto a la relación existente entre el trabajo decente y la migración, en la investigación de Eche (2014) se afirma que, los agricultores tienen una situación vulnerable por los bajos ingresos generados por la actividad económica; la producción agrícola se destina al autoconsumo; la agricultura rural tiene cambios demográficos a causa de la emigración; gran parte de la población no está dispuestos a abandonar la actividad agrícola; demuestra que la agricultura no es económicamente rentable y existe explotación laboral. Entonces, los agricultores del cantón Alausí tienen las condiciones de emigrar por las bajas condiciones socioeconómicas, baja productividad agrícola; falta de derechos laborales, condiciones laborales, seguros médicos, excesiva jornada laboral y la percepción de abandono de la agricultura.

Para Gray (2009), en su trabajo concluyó que la movilidad local es generada por factores demográficos, capital físico, condiciones agrarias y ambientales; la migración interna por el capital social, por último, la migración internacional es influenciada por el capital humano y con menor medida por la agricultura y condiciones ambientales. Por tanto, los resultados de este estudio concuerdan con que, la migración se debe a los factores demográficos, condiciones agrarias y ambientales, dependiendo la localización de las 10 parroquias del cantón Alausí.

Por otro lado, Varela et al. (2017) concluyó que los procesos migratorios ocurren por motivos de trabajo, razones familiares, estudio, condiciones conyugales, también por atributos personales y aspectos laborales como las horas de trabajo semanal y la duración de la búsqueda de un empleo. En tal sentido, en este estudio se determina que, el mayor porcentaje de agricultores del cantón Alausí tienen una jornada laboral de 9 a 12 horas al día, lo cual incide en los procesos migratorios de los agricultores.

Siguiendo esta línea, en este trabajo investigativo se establece que la propensión de emigrar y abandonar la agricultura se genera por los bajos precios de los productos agrícolas, bajos ingresos económicos, bajos rendimientos agrícolas, falta de apoyo económico y tecnológico del gobierno y en algunas parroquias por la degradación de los suelos que impiden el desarrollo de las actividades agrícolas, por ello, los agricultores se ven obligados a

buscar nuevas actividades económicas que permitan satisfacer sus necesidades. Estos resultados guardan relación con la “Teoría neoclásica de los flujos de migración internacional” de Massey y Durand (2003) quienes afirman, que las decisiones de emigrar hacia el mercado laboral externo en busca de mejores salarios y condiciones laborales nacen por el fallo del mercado.

En cambio, Gálvez et al. (2016) afirma que, el trabajo decente es una alternativa para alcanzar mayor igualdad, promover condiciones laborales que permitan cubrir necesidades básicas en las zonas rurales, asimismo, el Estado debe promover un desarrollo equitativo, democrático y sustentable, a través de políticas institucionales enfocadas en la creación de empleo y el respeto a los derechos laborales. No obstante, hay divergencia con la información obtenida en el Cantón Alausí, porque, las condiciones laborales de gran parte de los agricultores son regulares; también, se evidencia que más de la mitad de agricultores sufren de explotación laboral, justificando que no existen políticas institucionales que garantice los derechos laborales de los trabajadores.

Así mismo, Dhakal y Burgess (2020) en su estudio realizado en Nepal afirma que la agenda de trabajo decente se basa en el empleo formalizado y este sujeto a un marco regulatorio en evolución, busca el cumplimiento de los derechos de los empleados. Mientras que, los agricultores del cantón Alausí no cuentan con un empleo formalizado, por lo que, existe explotación laboral, jornada laboral excesiva, además, los hijos y otros miembros del hogar no reciben remuneración.

Por otro lado, en el estudio de Eche (2017) sobre el trabajo digno y la migración de los agricultores se toman en consideración 19 variables independientes para explicar la migración de los agricultores, dentro del análisis de los agricultores del cantón Alausí, se confirma a través de las 4 variables que son: la edad, tamaño del hogar, tiempo ejerciendo la agricultura y la perspectiva del abandono de la agricultura, por lo tanto, la ausencia del trabajo decente aumenta la propensión de los agricultores a emigrar.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

- El trabajo decente implica alcanzar la calidad, cantidad de empleo, ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y la protección social, asimismo, impulsa el desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que expresen sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afecten sus vidas; además, la igualdad de oportunidades tanto para hombres y mujeres; por ende, es esencial el diálogo tripartita entre los trabajadores, empleadores y el gobierno con el fin de garantizar los derechos laborales. Mientras, que la migración se define como el desplazamiento de personas en calidad de emigrantes o inmigrantes de carácter temporal o permanente, esto se da por los cambios en la globalización, crisis económica de un país, búsqueda de oportunidades laborales, situación de violencia o las condiciones medioambientales que afecten a las personas.
- En lo referente, a los aspectos socioeconómicos de las familias agricultoras del cantón Alausí, resulta que existen 45054 personas en las 10 parroquia, por tanto, el 85,64% están en la zona rural, de igual forma, la PEA es de 17535 de los cuales el 69,40% se dedican a las actividades agrícolas. También, se evidenció que la mayoría de agricultores son mujeres, tienen un promedio de 38,87 años, con un tamaño de hogar de 4 miembros, cuentan con la UPA de 5,55 ha y perciben ingresos inferiores al SBU del 2022, 425,00 dólares, Sin embargo, la apreciación de los ingresos son regulares, la mayoría de los agricultores consideran que la agricultura no es rentable, por ese motivo, cuentan con actividades económicas secundarias; también, trabajan más de 8 horas, sufren de explotación laboral, es evidente la falta de seguro médico, asimismo, un mayor porcentaje de hijos y otros miembros (hermanos, conyugue, padres) que trabajan en la agricultura, no reciben remuneración.
- En base a los resultados del modelo econométrico Logit, se tiene que, la falta de trabajo decente influye en un 98% en la migración de los agricultores del cantón Alausí durante el año 2022, y, se identificó que las variables que aumentan la decisión de emigrar en los agricultores son: edad, tamaño del hogar, tiempo ejerciendo la agricultura y la perspectiva del abandono de la agricultura, resultan significativos y

explican la probabilidad que los agricultores emigren. Adicionalmente, se determinó que las condiciones laborales en el Cantón Alausí, no están alineados con las metas de trabajo decente, ni son contempladas en el PDOT de acuerdo al análisis de los indicadores, por ende, la falta de trabajo decente influye en el fenómeno migratorio y el abandono de la agricultura, mismo que, derivan a precarias condiciones laborales en las actividades agrícolas.

8.2 Recomendaciones

- Se sugiere que, para futuras investigaciones se consideren nuevas variables del trabajo decente y su relación con la migración, también, realizar el análisis en otras actividades económicas no solamente a los agricultores, por lo que, el presente estudio se considera un punto de partida para que se desarrollen nuevas investigaciones que afirmen los resultados encontrados.
- Se recomienda que, las autoridades del GAD municipal del cantón Alausí y las empresas privadas, impulsen proyectos de formación integral para los agricultores sobre derechos laborales, migración, educación financiera, emprendimientos y el mejoramiento de la producción agrícola; lo cual, permitirá la creación de asociaciones de productores y contribuirá en mejorar las condiciones laborales de los agricultores.
- Es importante, que el gobierno nacional implemente políticas públicas enfocadas en la creación de empresas agroindustriales que permita la generación de empleos de calidad, de este modo, reducir las tasas de migración de los ecuatorianos que trabajan en el sector agrícola.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, D. Sweeney, D. y Williams, T. (2008). *Estadística para Administración y Economía*. Cengage Learning Editores, S.A.
- Anker, R. Chernyshev, I. Egger, P. Ritter, J. y Mehran, F. (2003). *La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos*. Organización Internacional de Trabajo.
- Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, (32), 7-26.
- Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la Teoría Clásica. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 35-57.
- Bagú, C. (1998). Trabajo productivo e improductivo en el pensamiento clásico. *Iztapalapa* 44, 29-52.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Flujos Migratorios en América Latina y el Caribe: Estadísticas sobre Permisos para Migrantes*. <http://dx.doi.org/10.18235/0003665>
- Barbosa, R. Canet, M. Ortiz, M. (2007). Tipos de trabajo y diseño organizativo desde diferentes enfoques de teoría organizativa estudio del caso Vossloh España SA. *Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro*, 3396-3411.
- Becker, G. (1962). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. *Journal of Political Economy*, 70(5), 9-49. <http://www.jstor.org/stable/1829103>
- Bernstein, H. (2012). *Dinámicas de clase y transformación agraria*. Universidad Autónoma de Zacatecas - Porrúa.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v65n0.1718>
- Carmagnani, M. (2008). La agricultura familiar en América Latina, en Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 39(153), 11-56.

- Castillo Bravo, C. C. (2022). Estudio del fenómeno migratorio Ecuador-Estados Unidos: implicaciones desde la política internacional en el periodo 2018-2020. *Revista Universidad De Guayaquil*, 134(1), 47–66. <https://doi.org/10.53591/rug.v134i1.1421>
- Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958. 4 junio 1958. Ginebra.
- Cordón Lagares, E y García Ordaz, F. (2012). Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo. *Revista Crítica de Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, 4(5), 1-26. <http://www.eumed.net/rev/historia/04-05/mercado-trabajo.html>.
- Dhakal, S. y Burgues, J. (2020). Decent work for sustainable development in postcrisis Nepal: Social policy challenges and a way forward. *Wiley - Soc Policy Adm.* (55), 128– 142. <https://doi.org/10.1111/spol.12619>
- Eche, D. (2014). El trabajo decente y el abandono de la agricultura a pequeña escala en Ecuador. *Qualitas*, 8, 24-54.
- Eche, D. (2017). Migración y trabajo digno en la agricultura familiar del norte del Ecuador a lo largo del año 2016. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1-22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.mtda>
- Eguiguren, M. M. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 59-80. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2497>
- Espinoza, M. (2003). *Trabajo decente y protección social*. Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Fernández, A., Parejo, J., y Rodríguez, L. (2006). *Política Económica*. Madrid: Mc Graw Hill
- Ferre, M. (2019). *Regresión logística*. Obtenido de <https://gauss.inf.um.es/feir/45/>
- Food and Agriculture Organization (2014). *Turning family farm activity into decent work*. Roma: Food and Agriculture Organization.
- Ghai, D. (2003). Decent work: Concept and indicators. *International Labour Review*, 142(2), 113-146.

- Gálvez, S. Gutiérrez, E. Picazzo, E. y Osorio, J. (2016). El trabajo decente, una alternativa para reducir la desigualdad en la globalización: el caso de México. *Región y Sociedad*, 28(66), 56-94.
- Garza Toledo, E. D. L. (2009). *El futuro del trabajo, el trabajo del futuro*. CLACSO. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecautpl/titulos/94541>
- Gray, C. (2009). Environment, land, and rural out-migration in the Southern Ecuadorian Andes. *World Development*, 37(2), 457-468.
- Gray, C. y Bilsborrow, R. (2014). Consequences of out-migration for land use in rural Ecuador. *Land Use Policy*, 36, 182-191. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2013.07.006>
- Gujarati, D. N. y Porter, D. N. (2010). *Econometría*. México. Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, J. (2016). La justicia social desde un nuevo enfoque de la justicia. Análisis del mandato de la Organización Internacional del Trabajo conforme al concepto moderno de la justicia (Segunda parte). *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 1(22), 101-160. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.rlds.2015.03.001>
- Herrera, G. (2021). *Del Éxodo Ecuatoriano a la Migración Venezolana: Veinte Años de Política Migratoria en Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Hertel, S. (2009). Human rights and the global economy: Bringing labor rights back in. *Maryland Journal of International Law*, 24(1), 240-252.
- Hollander, J. (1904). The Development of Ricardo's Theory of Value. *The Quarterly Journal of Economics*, 18(4), 455-491. <https://doi.org/10.2307/1882412>
- IBM. (2019). *IBM SPSS - Regresión* 26. IBM Corp. 1989. https://www.ibm.com/docs/en/SSLVMB_26.0.0/pdf/es/IBM_SPSS_Regression.pdf

- Iglesias, T. (2013). *Métodos de Bondad de Ajuste en Regresión Logística*. España: Universidad de Granada.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). *Documento Metodológico - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). *Documento Metodológico - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2020*. Quito.
- Lardies, N. (2020). *Trabajo y ciudadanía*. Editorial Maipue. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaupl/titulos/147945>
- Massey D. y Durand, J. (2003). *Clandestinos: migración México - EE.UU. en los albores del siglo XXI*. Editorial Porrúa.
- McLellan, D. (1999). *Karl Marx Capital. An abridged edition*. Oxford University Press.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, No. 7, 59-7. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Murray, R. y Larry, J. (2009). *Estadística (Cuarta edición)*. Mc Graw Hill.
- Mora, Ó. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Grupo de Investigación "Modelos de Desarrollo en América Latina"*. México: *Apuntes del CENES*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4829074.pdf>.
- Myrdal, G. (1957). *Reach lands and poor*. Harper y Row.
- Navarro Cejas, M. Delgado Demera, H. y Nieves Loja G. M. (2021). Trabajo Decente y Crecimiento Económico en Ecuador: Un Estudio Jurídico y Social. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 26(95), 578-594. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.9>
- Novelo, F. (2008). Economía y migración. *Universidades*, 39, 29-44.

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). *Migraciones e interculturalidad – Guía para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en comunicación intercultural*. Argentina: OIM.
- OIM. (2018). *Informe sobre las Migraciones en El mundo 2018*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Organización Internacional del Trabajo (1999). *Trabajo decente. Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2009). *La crisis financiera y económica: Una Respuesta basada en el trabajo decente*. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2012). *Working towards sustainable development: Opportunities for decent work and social inclusion in a green economy*. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (20 de diciembre del 2018). *En busca del trabajo decente en América Latina y el Caribe*. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_655413/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (2020). *Ecuador Programa de acción 2020/2021*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_733198.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (2021). *Acerca de la Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang--es/index.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (2013). *The number of international migrants worldwide reaches 232 million* (Population Facts N.o 2). Recuperado de https://esa.un.org/unmigration/documents/the_number_of_international_migrants.pdf
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí [Ecuador], 2020.*
- Piore, M. (1979). *Birds of passage: migrant labor in industrial societies*. Cambridge University Press.

- Ramírez G., J. (2021). 'Un siglo de ausencias': historia incompleta de la migración ecuatoriana. *Maskana*, 12(2), 47–64. <https://doi.org/10.18537/mskn.12.02.06>
- Rival, D. Valenzuela, A. y Cartes, R. (2021). Migración y trabajo, una revisión del contexto chileno actual. *CUHSO*, 31(1), 522-547.
- Sánchez Barricarte, J. (2010). *Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado*. Biblioteca Nueva.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Sili, M. Fachelli, S. y Meiller, A. (2017). Juventud rural: factores que influyen en el desarrollo de la actividad agropecuaria. Reflexiones sobre el caso argentino. *Revista de Economía y Sociología Rural*, 54(4), 635-652.
- Simons, J. (1989). *The economics consequences of inmigration*. Oxford: Blackwell.
- Stark, O. y Taylor, J. E. (1989). Stark Relative deprivation and international migration. *Demography*, 26, 1-14.
- Tizón García, J. L. y Salamero, M. (1993). *Migraciones y Salud Mental*. Promociones y Publicaciones Universitarias PPU.
- Torres López, J. y Montero Soler, A. (2005). Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia. *Principios*, (3), 5-34.
- Torres Candelejo, J. y Naranjo Navas, C. (2019). Migración venezolana en Riobamba: proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba, Ecuador. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 41-59.
- Varela Llamas, R. Ocegueda Hernández, J. M. y Castillo Ponce, R. A (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 141-167.
- Vera, M. (2013). *Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias*. FLACSO Ecuador.

- Villacís, A. y Reis, M. (2015). Análisis de la vulnerabilidad laboral y los determinantes del trabajo decente. El caso de Ecuador 2008-2011. *Revista de Economía del Rosario*, 18(2), 157-185. [dx.doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.18.02.2015.01](https://doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.18.02.2015.01)
- Vozmediano, E., Cabello, S., Piñol, A., Rodríguez, J., Lasserrotte, M., Travería, R., Hernández, M., Mateos, J., Peiró, R., Bravo, M, Cánovas, A., y Urdiales, I. (2022). Trabajo agrícola y migración en España: precariedad sociolaboral y salud (Proyecto AGROMISALUD). *Elsevier España* 6(1):74–77. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.08.002>.
- Yáñez, M., y Cano, K. (2011). Determinantes del desempleo: una revisión de la literatura. *Revista Panorama Económica* (19), 135-148. [doi:https://core.ac.uk/download/pdf/230481694.pdf](https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/230481694.pdf).
- Zlotnik, H. (1992). Empirical identification of international migration systems. *A global approach*, 58(3), 509-513.

10. Anexos

10.1 Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

Encuesta socioeconómica, agrícola y migración aplicada a agricultores

El objetivo de esta encuesta es recolectar información sobre las condiciones laborales, seguridad alimentaria y el abandono de la agricultura a pequeña escala en el cantón Alausí durante el año 2022.

1. **Sección 1. DATOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIO-ECONÓMICOS**

Parroquia: _____ Fecha: _____

1. Edad _____ años

2. **Género**

1= Masculino 0= Femenino

3. **Nivel de educación**

1= Primaria, 2= Secundaria, 3= Técnica,

4= Universitaria, 5= Ilustrado

4. **Estado Civil**

1= Soltero/a, 2= Casado/a, 3= Unión Libre, 4= Divorciado/a,

5= Viudo/a, 6= Separado/a

5. **¿Número del miembro del hogar?** _____

6. **La UPA en la que usted vive es:**

1= Propia, 2= Rentada, 3= Prestada

7. **Área del UPA** _____ **ha**

8. **¿Qué actividad realiza actualmente?**

1= Agricultura, 2= Ganadería, 3= Forestal,

4= Apicultura, Otro _____

9. **¿Cuánto tiempo ejerce esta actividad económica?**
_____ años.

10. **¿Cuánto genera mensualmente de esta actividad económica?** _____ USD.

11. **Detalle del gasto de su ingreso en cada una de las siguientes necesidades básicas:**

Prioridades	USD
Educación	
Medicina	
Alimento/Consumo	
Vestimenta	
Ahorro	
Mejoramiento UPA	
Negocio propio	
Construcción	

12. **¿El ingreso que genera con su actividad econ. le parece?**

1= Muy bueno, 2= Bueno, 3= Aceptable

4= Regular, 5= Pobre

13. **¿Cree que su actividad econ. es rentable?**

1= Si (pase a pregunta 14), 0= No

14. **¿Por qué no es rentable?**

1= Falta de apoyos econ. y tec. del gobierno

2= Suelos pobres/degradados

3= Bajo rendimiento agrícola

4= Bajos ingresos económicos

5= Contaminación (suelo, agua, aire)

6= Desastres naturales

7= Bajos precios de los productos agrícolas.

8= Migración de trabajadores locales

9= Por la edad

10= Otro _____

15. **¿Piensa abandonar su actividad económica?**

1= Si, 2= No (pase a pregunta 16), 3= No sabe

16. **¿Por qué razones?**

1= Falta de apoyos econ. y tec. del gobierno

2= Suelos pobres/degradados

3= Bajo rendimiento agrícola

4= Bajos ingresos económicos

5= Contaminación (suelo, agua, aire)

6= Desastres naturales

7= Bajos precios de los productos agrícolas.

8= Migración de trabajadores locales

9= Por la edad

10= Otro _____

17. **¿Realiza otra actividad económica?**

0= No, 1= Jornalero, 2= Chofer, 3= Albañil

4= Negocio propio/comerciante,

5= empleado emp. Privada,

6= empleado emp. Privada 7= Otro _____

18. **¿Algún miembro de su hogar continuará con su actividad económica?**

1= Si, 2= No (pase a pregunta 20)

19. **¿Quién?**

1= Hijo/a, 2= Esposo/a, 3= Hermano/a, 4= Padres

5= Otro _____

20. **¿Por qué no?**

1= han emigrado, 2= no tienen interés, 3= no les gusta las duras condiciones laborales 4= no les agrada el poco ingreso económico 5= Otro _____

Sección 2. CONDICIONES LABORALES

21. **¿Las condiciones de vida que Ud. y su hogar tienen son?**

1= Muy buenas, 2= Buenas, 3= Aceptables,

4= Regulares, 5= Pobres

22. **¿Está el ingreso económico que Ud. genera acorde al trabajo que Ud. realiza?**

1= Si, 0= No

23. **¿Cómo cree que son las condiciones laborales en el sector agrícola?**

1= Muy buenas, 2= Buenas, 3= Aceptables, 4=

Regulares, 5= Pobres

24. **¿Es Ud. obligado a realizar su actividad económica? ¿**

1= Si, 0= No

25. **¿Cuántas horas trabaja al día?**

1= Mas de 12 horas, 2= 9 a 12 horas

3= 8 horas, 4= 5 a 7 horas, 5= 1 a 4 horas

26. ¿Cree que existe explotación laboral en el sector agrícola?

1= Si, 0= No (pase a pregunta 28)

1=Si, 2= No

27. ¿Qué tipo de explotación laboral?

1= Salarios injustos,
2= No existen contratos de trabajo,
3= Excesivas horas de trabajo,
4= No existe seguridad social,
5= Trabajo extra no remunerado,
6= Otro _____

42. ¿Algún otro miembro del hogar participa en las actividades agrícolas?

0= No, 1= Esposo/a, 2= Hermanos, 3= Padres

43. ¿Reciben ellos alguna remuneración económica?
Si, 0= No

44. ¿Cree Ud. que si al mejorar las condiciones laborales, se incrementaría el ingreso económico?

Si, 0= No

28. ¿Considera Ud. que existe discriminación en la agricultura?

1= Si, 0= No

Sección 3: MIGRACIÓN

29. ¿Es Ud. víctima de discriminación laboral?

1= Si, 0= No

45. ¿Ha experimentado ansiedad e incertidumbre por la falta de alimentos en su hogar?

1= Si, 0= No

30. ¿Recibe apoyo (econ. o téc.) para el mejoramiento de las condiciones laborales?

1= No, 2= Gobierno, 3= ONG,
4= Empresa privada, 5= Otros _____

46. ¿De persistir la falta de alimentos en su hogar cuál es su estrategia para afrontarla?

1= Migrar, 2= Racionamiento de alimentos,
3= Crédito para el mejoramiento de la productividad
4= Vender la UPA, 5= Otro _____

31. ¿Cree que existe equidad de género en la agricultura, (tiene la mujer las mismas oportunidades económicas y laborales que los hombres)?

1= Si, 0= No

47. ¿Existen miembros de su hogar que han emigrado?

1= Si, 0= No (pase a pregunta 49)

32. ¿Cómo considera UD es el rol de la mujer en la agricultura?

1= Muy bueno, 2= Bueno, 3= Aceptable,
4= Regular, 5= Pobre

48. ¿Hacia dónde han emigrado?

1=Nacional/Ciudad _____
2=Internacional/ciudad _____
3=Campo/cantón _____

33. ¿La actividad económica que Ud. realiza es segura y libre de peligros?

1= Si, 0= No

49. ¿Cuáles son las principales causas por la que han migrado?

1= Pobreza
2= Búsqueda de mejores oportunidades Laborales
3= Baja productividad agrícola
4= Erosión de RR.NN (agua y suelo)
5= Falta de apoyo económico y técnico gubernamental
6= Falta de mano obra
7= Agricultura ya no es rentable
8= Otros

34. ¿Ha tenido accidentes en su trabajo en el último año?

1= Si, 0= No

50. ¿Envían ellos remesas a su hogar?

1= Si, 0= No (pase a pregunta 53)

35. ¿Utiliza equipo de protección para el manejo de herramientas o sustancias químicas?

1= Si, 0= No

51. ¿Qué cantidad recibe aproximadamente mensual?
_____ USD

36. ¿Posee Ud. un seguro médico?

1= Si, 0= No

37. ¿Se siente excluido o rechazado por la sociedad por la actividad económica que Ud. realiza?

1= Si, 0= No

38. ¿Ud. eligió libre y voluntariamente su actividad económica?

1= Si, 0= No

39. ¿Tiene hijos/as que trabajan o ayudan con las actividades agrícolas?

1= Si, 0= No (pase pregunta 42)

40. ¿Reciben ellos alguna remuneración económica?

1=Si, 2= No, 3= ocasionalmente

41. ¿Están ellos actualmente asistiendo a la escuela o colegio?

52. ¿En que invierte el dinero que recibe?
1= Alimentación, 2= Insumos agrícolas, 3= Ahorro, 4= construcción, 5= Vehículo, 6=Educación, 7=otro

53. ¿Piensa Ud. emigrar en el futuro?
1= Si, 0= No (fin de encuesta)

54. ¿Hacia dónde piensa emigrar?
1=Nacional/Ciudad _____
2=Internacional/ciudad _____
3=Campo/cantón _____

55. ¿Cuáles son las razones por las que Ud. migraría?
1= Pobreza,
2= Búsqueda de mejores oportunidades Laborales
3.=Baja productividad agrícola
4= Erosión de RR. NN. (agua y suelo)
5= Falta de apoyo económico y técnico gubernamental
6= Falta de mano obra
7= Agricultura ya no es rentable, 8 = Otros

¡Gracias por su colaboración!
Que tenga un excelente día

10.2 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí

